

MEMORIA DE GESTIÓN 2012



ecoparque
de Toledo

*Consorcio de Servicios
Públicos
Medioambientales de la
Provincia de Toledo*



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	5
2. ÓRGANOS DE GOBIERNO	10
3.- RECURSOS HUMANOS	15
4.- RECURSOS ECONÓMICOS	18
5.- ÁREA DE INFLUENCIA DEL CONSORCIO	26
6.- INSTALACIONES ACTUALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS.....	38
6.1.- LOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES	39
6.2.- DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES	41
6.2.1.- ECOPARQUE DE TOLEDO	41
6.2.2 .- CENTRO DE TRATAMIENTO DE TOLEDO: DESMANTELAMIENTO Y SELLADO VERTEDERO	59
6.2.3.- CENTRO DE TRATAMIENTO DE TALAVERA	64
6.2.4 .- ESTACIONES DE TRANSFERENCIA.....	65
7.- MEDIOS MATERIALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS.....	66
7.1.- VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	67
7.1.1.- INVERSIONES EN VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	69
7.1.2.- IMPLANTACIÓN DE DISPOSITIVOS GPS EN VEHÍCULOS	70
7.2.- PARQUE DE CONTENEDORES.....	70

8.- SERVICIOS PRESTADOS POR EL CONSORCIO.....	73
8.1.- SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS URBANOS Y ASIMILABLES	74
8.2.- SERVICIO DE TRANSFERENCIA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS URBANOS.....	81
8.3.- SERVICIO DE RECOGIDA DE LA FRACCIÓN SELECTIVA DE LOS RESIDUOS: PAPEL Y CARTÓN; VIDRIO ; ENVASES Y PILAS	86
8.4.- SERVICIO DE GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS	94
8.5.- SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA.....	98
8.6.- SERVICIO DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO	101
9.- EDUCACIÓN AMBIENTAL	103
9.1.- ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.....	104
9.2.- RESUMEN DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS	107
9.2.1.- CAMPAÑA ¿ QUÉ HACES CON TUS RESIDUOS ?	107
9.2.2.- CAMPAÑA ESTE VERANO RECICLA EN FAMILIA	110
9.3.- ISLAS ECOLÓGICAS EN CENTROS EDUCATIVOS	111
10.- CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.....	115

11.- CONTROL DE LOS SERVICIOS	122
12.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN	130
13.- COMUNICACIÓN EXTERNA	133
14.- RESUMEN FINAL Y OBJETIVOS DE FUTURO	136

1. PRESENTACIÓN



ecoparque
de Toledo

1.- PRESENTACIÓN

La presente Memoria de Gestión correspondiente al **año 2012**, pretende mostrar, de forma resumida, los datos más destacables que permiten hacer balance de los servicios prestados y actuaciones realizadas por el Consorcio durante este año.

Durante este periodo, las actuaciones realizadas por el Consorcio han perseguido diferentes **objetivos**, entre los que cabe destacar: la continuidad en la incorporación de municipios de nuestra provincia a la prestación del denominado servicio integral; la progresiva implantación de mejores y más modernas tecnologías así como inversiones en infraestructuras, maquinaria y vehículos que permitan ofrecer a los municipios integrados en el Consorcio una prestación de servicios de mayor calidad.

En la presente Memoria se desarrollarán, de manera pormenorizada, diferentes acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos antes citados, si bien entre las **actuaciones realizadas** en este periodo, merecen especial atención las que a continuación se enumeran.

- ***El inicio del funcionamiento del Ecoparque de Toledo cumpliendo así el compromiso de dar traslado definitivo de toda la actividad que se desarrollaba en las anteriores instalaciones de Toledo a unas nuevas instalaciones mediante un Centro Integral, que cubra las necesidades de tratamiento de los residuos que se generan a un futuro de 20 años, procediendo, por tanto, a la clausura del depósito controlado del anterior Centro de Tratamiento de Residuos.***

- ***El impulso de la recuperación y el reciclado frente a la eliminación mediante la gestión del 100% del residuo en la planta de tratamiento lo que supone minimizar la utilización del vaso de vertido; potenciar la recuperación de aquellos elementos que puedan ser objeto de valorización y obtener un bioestabilizado de calidad.***

- **La gestión integral de residuos durante el año 2012 a un total de 193 Municipios** lo que supone **más del 94% de los ayuntamientos de nuestra provincia con una población atendida de 470.396 habitantes que representa el 70% de la población total provincial.**
- **El servicio de recogida selectiva** de papel-cartón; vidrio; envases ligeros y pilas **a un total de 194 municipios de la provincia**, dando servicio a una población total de **483.941 habitantes que representa el 72,42% del total de la población a la que el Consorcio presta servicios.**
- **La Consolidación del Sistema de carga lateral para la recogida de residuos urbanos** mediante la progresiva implantación de este sistema de durante el año 2012, incorporando 14 municipios con 4 nuevas rutas. A fecha actual este Sistema ya se encuentra implantado en 73 municipios de nuestra provincia lo que supone más de 310.000 habitantes.
- **El avance en servicios como la gestión de instalaciones destinadas a Puntos Limpios** resultando 38 el número total de Puntos Limpios cuya gestión ha sido encomendada por los Ayuntamientos al Consorcio, lo que representa una población atendida de 225.038 habitantes.
- **La continuidad e impulso de los Servicios de Limpieza Viaria y de la Red de Alcantarillado Público.**
- **El desarrollo de las actuaciones de Educación Ambiental durante el año 2012 disponiendo ya del Aula Ambiental del Ecoparque de Toledo** y recibiendo en las instalaciones del Consorcio un total de 11 grupos que han supuesto que 270 personas hayan participado en visitas, jornadas y charlas así como el **incremento en la dotación de 19 Islas ecológicas a los Centros educativos de diferentes municipios.**

- **La ejecución de diferentes acciones implantadas directamente por la sociedad de economía mixta, que a 31 de diciembre de 2012 dispone de 426 empleados, y que redundan en una mejora calidad de los servicios** tales como: desarrollo de 45 acciones formativas para los trabajadores del Ecoparque sobre el funcionamiento de la nueva instalación; el cumplimiento de las Normas **ISO 9001; ISO 14001 y OSHAS 18001 apostando por la Calidad Total y el Riesgo Cero.**

Por último destacar que la consecución de los objetivos y actuaciones expuestas están necesariamente asociadas a importantes **inversiones en infraestructuras, maquinaria y vehículos** y si bien las inversiones ejecutadas durante el año 2012 han sido inferiores al año anterior como consecuencia de la gran inversión que ha supuesto la obra del Ecoparque de Toledo, **la inversión realizada ha ascendido a un total de 914.300 € (IVA no incluido)**, adquiriendo **nuevos equipos para la prestación de los servicios y mejoras en la nueva instalación del Ecoparque de Toledo.**

Así pues, es una gran satisfacción constatar los **logros conseguidos durante el año 2012**, considerando, desde esta Presidencia, que el trabajo ha sido recompensado con los resultados obtenidos y que, **en el futuro, con la nueva etapa de gestión vinculada a la puesta en funcionamiento del Ecoparque de Toledo** la evolución que va a experimentar la prestación de los servicios por el Consorcio, a través de la Sociedad de Economía Mixta GESMAT S.A. permitirá ofrecer a los municipios integrados en el Consorcio una prestación de servicios de mayor calidad.

En definitiva, el Consorcio durante el año 2012 ha conseguido el doble objetivo de iniciar una nueva etapa de gestión vinculada a la puesta en funcionamiento del Ecoparque de Toledo y garantizar a los Ayuntamientos consorciados la estabilidad y continuidad en la prestación de los servicios, a pesar de las graves dificultades económicas que atraviesan todas las Administraciones Públicas.

Desde el Consorcio, gracias a todos los Ayuntamientos que lo integran por la confianza depositada en la continuidad de un importante número de servicios encomendados, manifestando que continuaremos trabajando con disposición de servicio público y por el respeto al medio ambiente desde la gestión integral de los residuos, tarea en la que además de procurar una gestión eficaz y eficiente, uno de nuestros principales objetivos es la educación ambiental de generaciones presentes y futuras.

Jaime Ramos Torres
Presidente del Consorcio de
Servicios Públicos Medioambientales

2. ÓRGANOS DE GOBIERNO



2.1.-SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

El Pleno del Consorcio, constituido por 27 miembros, se constituye en el órgano supremo de gestión del mismo, con atribuciones para la designación de los miembros de la Comisión Ejecutiva y los representantes en el Consejo de Administración de la Empresa Mixta participada. Asume la responsabilidad de aprobar las actividades a realizar, la forma de gestión de los servicios públicos prestados y las tarifas a abonar por la prestación de los mismos, además del conjunto de atribuciones que no tengan reconocidas expresamente los órganos de gobierno del Consorcio, y la legislación que el Régimen Local atribuya al Pleno de las Entidades Locales.

La presencia de los municipios y de las mancomunidades consorciadas se fija en función de los tramos de población, al objeto de que todas las localidades puedan sentirse representadas de forma equitativa y equilibrada, sin detrimento de ver perjudicada su capacidad de decisión en el Consorcio.

Las sesiones celebradas durante el 2012 han sido 3 sesiones de la Comisión Ejecutiva y 3 sesiones del Pleno, en los meses de mayo, julio y diciembre.

2.2.- COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Está integrada por todos los municipios de la provincia de Toledo, menos los que pertenecen a Consermancha además de dos municipios de la provincia de Cuenca, **agrupando a un total de 198 municipios.**

MIEMBROS DEL PLENO

PRESIDENTE: **COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS Y PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR DE LA DIPUTACION.-**
Jaime Ramos Torres

Portavoz PP DIPUTADO PROVINCIAL. Julián Morales Gutiérrez

Portavoz, Vicepresidente I PSOE: DIPUTADO PROVINCIAL. Álvaro Gutiérrez Prieto

Representantes Entidades Locales de más de 100.000 habitantes

Vicepresidente II PP	Río Algodor	Carlos A. Madero Maqueda
	Río Algodor PP	Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos Pedro M. García del Rincón
	Río Algodor PP	Ayuntamiento de Mora Álvaro Valero Rey de Viñas
	Río Algodor PSOE	Ayuntamiento de Cabañas de Yepes Ángel de Vega Cazorla
	Río Algodor PSOE	Ayuntamiento de Villanueva de Bogas Miguel Ángel Corps Sánchez

Representantes Entidades Locales de más de 50.000 habitantes

Vicepresidente III PP	Talavera de la Reina	Ayuntamiento de Talavera de la Reina Florencio Gutiérrez Rodríguez
	Talavera de la Reina PP	Ayuntamiento de Talavera de la Reina Ana Santamaría Rivera
	Talavera de la Reina PSOE	Ayuntamiento de Talavera de la Reina Carlos Ángel Devia

Vicepresidente IV PSOE	Toledo	Ayuntamiento de Toledo Gabriel González Mejías
	Toledo PP	Ayuntamiento de Toledo José López Gamarra
	Toledo	Ayuntamiento de Toledo Aurelio San Emeterio Fernández

Representantes de municipios de menos de 50.000 habitantes

Grupo Popular

Ayuntamiento de Alcaudete de la Jara
José Antonio Farelo Torrejón

Ayuntamiento de Cobisa
Emilio Muñoz Cutillas

Ayuntamiento de Fuensalida
Oliver López Suarez

Ayuntamiento de Las ventas con Peñaguilera
Casto Romero Romero

Ayuntamiento de Olias del Rey
Juan José Muñoz Pacheco

Ayuntamiento de Santa Ana de Pusa
Luis Fernando Gómez Pinilla
Ayuntamiento de Santa Cruz de Retamar
Alberto Fernández González

Grupo Socialista

Ayuntamiento de Bargas
Luis M. Seguí Pantoja

Ayuntamiento de Burujón
Javier Fontelo Guindel

Ayuntamiento de Los Navalmorales
Ángel Gómez Melchor

Ayuntamiento de Madridejos
Benito Mariblanca Escalona

Ayuntamiento de Nombela
Carlos Gutiérrez Prieto

Ayuntamiento de Recas
José Javier Cabañas Prieto

JUNTA DE COMUNIDADES Coordinador provincial de Toledo. Consejería de Agricultura.
Miguel Saez Palacios

MIEMBROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE: **COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS Y PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR DE LA DIPUTACION.-**
Jaime Ramos Torres

Portavoz PP DIPUTADO PROVINCIAL. Julián Morales Gutiérrez

Portavoz, Vicepresidente I PSOE: DIPUTADO PROVINCIAL. Álvaro Gutiérrez Prieto

Representantes Entidades Locales de más de 100.000 habitantes

Vicepresidente II PP Río Algodor Carlos A. Madero Maqueda

Representantes Municipios de más de 50.000 habitantes

Vicepresidente III PP Talavera de la Reina Ayuntamiento de Talavera de la Reina
Florencio Gutiérrez Rodríguez

Vicepresidente IV PSOE Toledo Ayuntamiento de Toledo
Gabriel González Mejías

Representantes Municipios de menos de 50.000 habitantes

Grupo Popular Ayuntamiento de Alcaudete de la Jara
José Antonio Farelo Torrejón

Ayuntamiento de Cobisa
Emilio Muñoz Cutillas

Ayuntamiento de Fuensalida
Óliver López Suarez

Ayuntamiento de Santa Cruz de Retamar
Alberto Fernández González

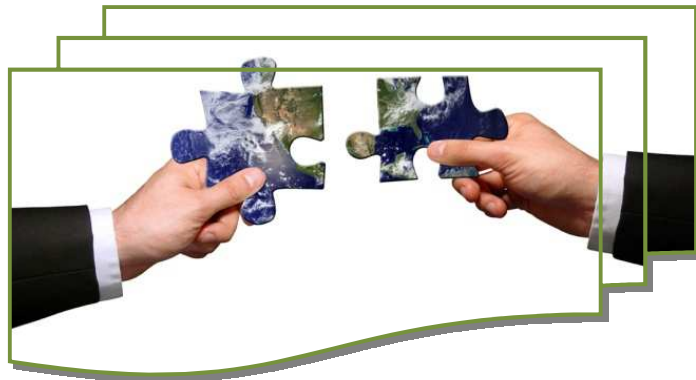
Grupo Socialista Ayuntamiento de Talavera de la Reina
Carlos Ángel Devia

Ayuntamiento de Nombela
Carlos Gutiérrez Prieto

Ayuntamiento de Recas
José Javier Cabañas Prieto

JUNTA DE COMUNIDADES Coordinador provincial de Toledo. Consejería de Agricultura.
Miguel Saez Palacios

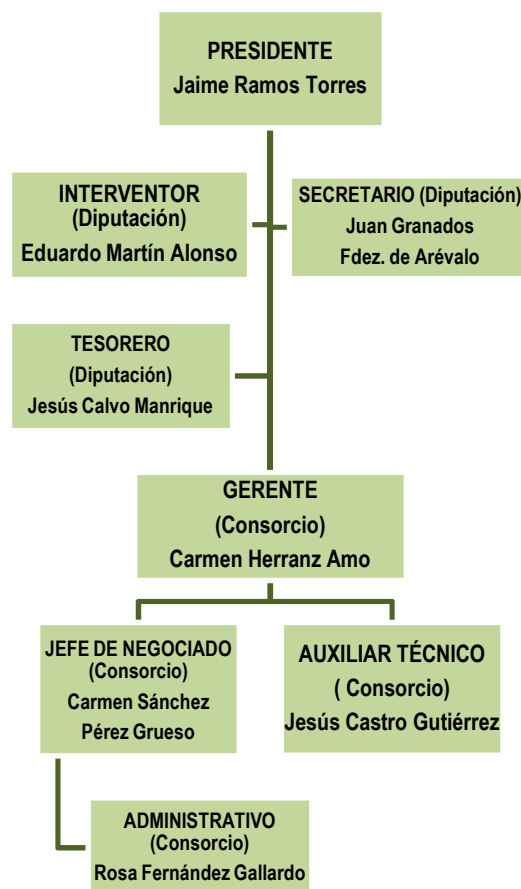
3. RECURSOS HUMANOS



3.- RECURSOS HUMANOS

La Relación de Puestos de Trabajo aprobada junto con el presupuesto del ejercicio 2012 responde al siguiente Organigrama.

ORGANIGRAMA DEL CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES

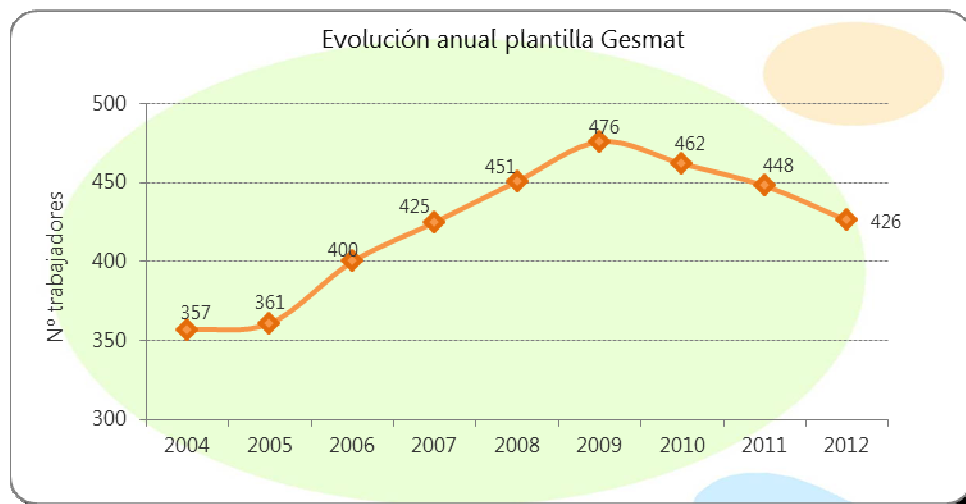


Las funciones de fe pública y asesoramiento legal preceptivo, así como el control y fiscalización de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y de Tesorería, corresponden a los titulares de la Secretaría, Intervención y Tesorería, respectivamente, de la Excm. Diputación Provincial, siendo el personal propio del Consorcio el siguiente: Gerente; Jefe de Negociado; Administrativo y Auxiliar Técnico.

Por otro lado, la sociedad de economía mixta GESMAT cuenta con una plantilla a 31 de diciembre de 2012 de 426 trabajadores entre administrativos, capataces, conductores, jefes de servicio, titulados medios y superiores, mecánicos, peones, etc...

Con respecto a la distribución de funciones, los puestos de trabajo más numerosos en Gesmat son los de conductor/a de camión y peón ordinario de recogida de residuos en masa.

En la gráfica adjunta se puede observar un descenso progresivo en el número de trabajadores, el mismo ha caído como consecuencia de la difícil situación económica.



Fuente de información: Memoria 2012 GESMAT S.A.

4. RECURSOS ECONÓMICOS



4.- RECURSOS ECONÓMICO-FINANCIEROS

4.1.- PRESUPUESTO

El presupuesto del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo para el año 2012, asciende a **TREINTA MILLONES SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS (30.061.757 €)**.

Del análisis de los diferentes conceptos y partidas presupuestarias, las magnitudes más significativas que presentaron estos Presupuestos y que están asociadas, fundamentalmente, a la prestación de los servicios son las siguientes:

I.- ESTADO DE GASTOS.

Del **Estado de gastos 207.262,00 €**, es decir el **0.69 %**, corresponde al **Capítulo I de personal**, dotado de los siguientes funcionarios del Consorcio: Gerente, más el Administrativo Jefe de Negociado, un administrativo de Administración General y un Auxiliar Técnico.

El **Capítulo 2 con 25.482.173,00 €**, supone un **84,77 %** del presupuesto, está formado en su mayor parte, un **99,22%**, por los gastos de los servicios que por medio de la empresa mixta Gesmat, S. A. se prestan a los municipios y empresas, ascendiendo la totalidad de estas partidas a **25.284.293,00 €**.

Destaca el **servicio de tratamiento y eliminación de residuos con 8.383.546,00 €**, y el de **recogida domiciliaria de residuos con 12.963.072,00 €**, siendo el resto de servicios de menor relevancia, si bien debe destacarse la partida presupuestaria correspondiente a los gastos de la **Gestión de residuos de envases con 2.229.900,00 €**.

Además es necesario destacar que en el **Capítulo 3 de Gastos Financieros**, que representa un **0,50%** sobre el total del Presupuesto, se contempla un importe de 70.000 € que se estima puede suponer el contrato de Confirming suscrito por el Consorcio con una entidad financiera para solventar los desfases transitorios de tesorería y garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del Consorcio.

II. ESTADO DE INGRESOS.

El Estado de Ingresos constituye una previsión de aquellos recursos que se estima generar en el desarrollo de la gestión del Consorcio. Siguiendo la estructura presupuestaria de los mismos, cabe destacar:

El **Capítulo 3º**, destinado a contabilizar las cuotas y tarifas que deben satisfacer los usuarios de los servicios que presta el Consorcio, tiene una previsión de **23.123.210,00 €**, representando el grueso fundamental de la financiación del presupuesto de gastos para el 2012. Supone el **76,92%** del total de los ingresos previstos y han sido calculados en función de la estimación de toneladas que gestionará el Consorcio durante el 2012, aplicando las tarifas que regirán en dicho ejercicio.

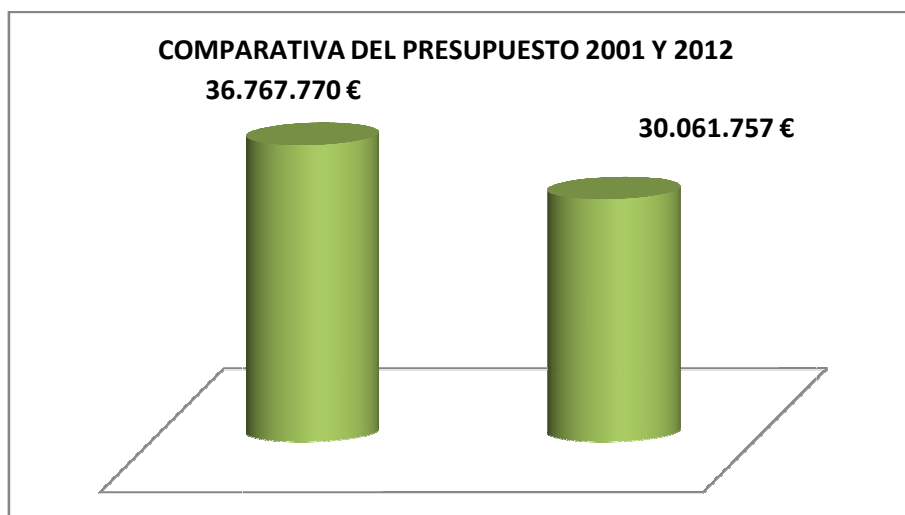
El **Capítulo 4º**, con unas **Transferencias corrientes** de otras Administraciones Públicas por importe de **3.036.100,00 €**, incluye la cuantía de **3.000.000,00 €** que la Diputación Provincial de Toledo debe aportar durante el ejercicio 2012 para nivelar el Presupuesto, representando el Capítulo 4 un **10,10%** sobre la totalidad del Presupuesto.

El presupuesto del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo para el año 2012, contempla, tanto en el estado de ingresos como de gastos, **la consignación de una cantidad de 3.750.322,00 € destinada a la ejecución de las obras de construcción del Ecoparque de Toledo y sellado del antiguo vertedero.**

Este importe se consigna con motivo del acuerdo de cofinanciación establecido entre el Consorcio y la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, de conformidad con lo establecido en la Addenda al Convenio marco de colaboración suscrito entre las citadas entidades para el traslado del Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Toledo a la Dehesa del Aceituno y el sellado del actual vertedero.

El acuerdo de cofinanciación por el que la precitada Consejería aporta la cantidad de 26.000.000 €, distribuida en tres anualidades, siendo la correspondiente al año 2012 la cantidad ya indicada, es una de las medidas aprobadas en la sesión plenaria del Consorcio de fecha 2 de julio de 2010, dada la obligatoriedad de mantener el equilibrio económico-financiero del contrato con GESMAT.

En líneas generales, comparando el presupuesto del Consorcio para el ejercicio económico del año 2012 respecto al del año 2011, se observa que la consignación de la cantidad que resta para la ejecución del ya citado Ecoparque, supone que el Presupuesto del ejercicio de 2012 sea algo más reducido que el del ejercicio anterior y conlleve una variación porcentual respecto al año 2011 de los diferentes capítulos, tanto en términos relativos como absolutos.

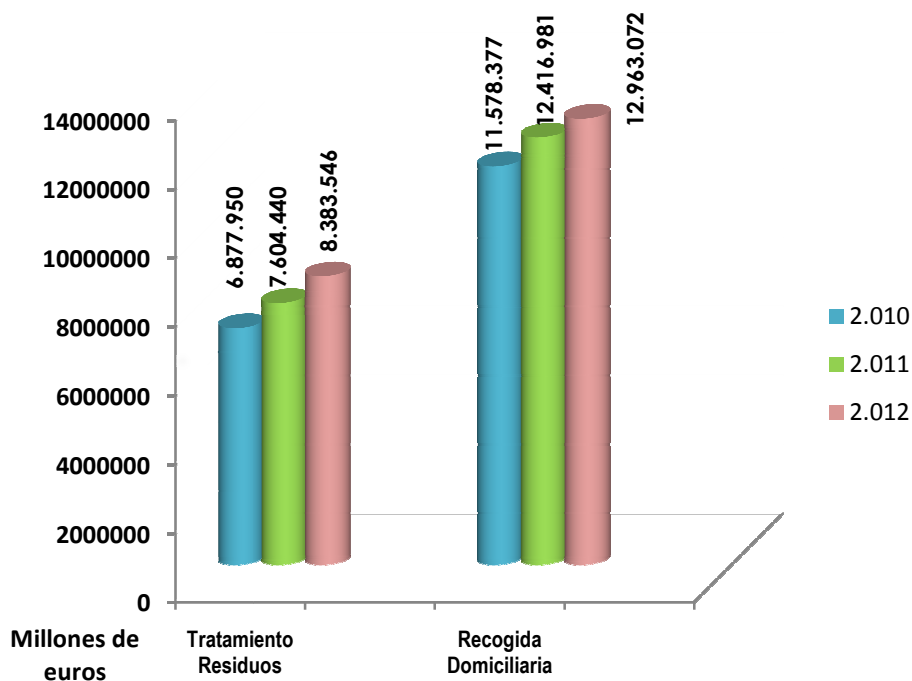


Las principales diferencias del Presupuesto del ejercicio 2012 respecto al del ejercicio 2011 se basan en una serie de parámetros que varían de un año a otro y que son fundamentales al elaborar el presupuesto, como son: número de municipios a los que se prestará el servicio de recogida domiciliaria; incremento de población; incremento de Toneladas de residuos tratados e incremento de Toneladas de la fracción selectiva de los residuos que se estiman para el próximo año así como la población cubierta por este servicio.

Comparando el Presupuesto del ejercicio 2012 con el de 2011 se ha producido una reducción total como se observa en el gráfico en una cuantía de 6.706.013 euros que supone una disminución del 18%.

Así, en líneas generales, comparando el **Presupuesto de Gastos para la prestación de los diferentes servicios de ambos ejercicios, en 2012 se produce un incremento del coste presupuestado para la prestación de servicios en 884.078 euros que supone un incremento del 3,62% respecto al 2011.**

La evolución de los gastos, en los tres últimos años, por la prestación de los servicios que llevan aparejados un mayor coste se aprecia en el siguiente gráfico.



De igual manera, en líneas generales, comparando el **Presupuesto de Ingresos obtenidos por la prestación de los diferentes servicios de ambos ejercicios, en 2012 se produce un incremento del ingreso presupuestado en 895.078 euros que supone un incremento del 4 % respecto al 2011.**

Por otro lado, la aportación económica que el Consorcio ha recibido de la Diputación Provincial en 2012 ha sido superior a la del año 2011. La Diputación ha aportado al Consorcio la cuantía adicional de 329.955 euros, necesaria para hacer frente a la suscripción de acciones para la ampliación de capital de la empresa participada del Consorcio, compromiso derivado del acuerdo del Pleno del Consorcio de 2 de julio de 2012 para la construcción y explotación del Ecoparque.

AÑOS	APORTACIÓN DIPUTACIÓN
2010	2.873.750
2011	3.000.000
2012	3.329.955

4.2.- EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS PÚBLICOS EN 2012-2011

4.2.1- Precios Públicos repercutidos por Gesmat al Consorcio

Los precios que debe satisfacer el Consorcio a Gesmat, en concepto de los servicios que la citada sociedad de economía mixta tiene encomendados, **han experimentado, en el año 2012, un incremento respecto al 2011 en la prestación del Servicio de Tratamiento de residuos a los Ayuntamientos**

Este incremento de precio es una de las medidas acordadas en la sesión plenaria del Consorcio de fecha 2 de julio de 2010 en la que se aprobó la construcción del Ecoparque de Toledo, dada la obligatoriedad de mantener el equilibrio económico-financiero del contrato con GESMAT.

4.2.2-Precios Públicos repercutidos por el Consorcio a los Ayuntamientos

Los precios que deben satisfacer los usuarios de los servicios que presta el Consorcio en el ejercicio económico del 2012 han experimentado respecto al 2011 un **incremento en la prestación del Servicio de Tratamiento de residuos a los Ayuntamientos y en el Servicio Integral, al objeto de intentar compensar la subida repercutida por la sociedad de economía mixta Gesmat S.A. al Consorcio con motivo del acuerdo plenario ya citado.**

En la siguiente Tabla se muestra la evolución de los precios experimentados por los Servicios considerados fundamentales, a saber, el Servicio de Tratamiento y Eliminación de residuos y el Servicio de Gestión Integral (recogida y tratamiento) durante los años 2010, 2011 y 2012

Servicios	Precios(€/Tn) Gesmat / Consorcio			Precios(€/Tn) Consorcio/Ayuntamientos			Servicios
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	
Servicio Tratamiento RU AYTO	20,56	20,56 (En-Jn) 26,65 (Jl-Dic)	27,80	18,65	18,65 (En-Jn) 26,65 (Jl-Dic)	26,65(En-Mz) 27,77 (Abr-Dic)	Servicio Tratamiento RU AYTO
Recogida domiciliaria	53,97	53,97	53,97	64,16	64,16 (En-Jn) 68,16 (Jl-Dic)	68,16(En-Mz) 72,16(Abr-Dic)	Servicio Integral
Total Tratamiento Gesmat/Consorcio	27,80			Total Tratamiento Consorcio/Ayuntamientos			27,77
Total Servicio Integral Gesmat/Consorcio	81,77			Total Servicio Integral Consorcio/Ayuntamientos			72,16

4.3 .- FACTURACIÓN

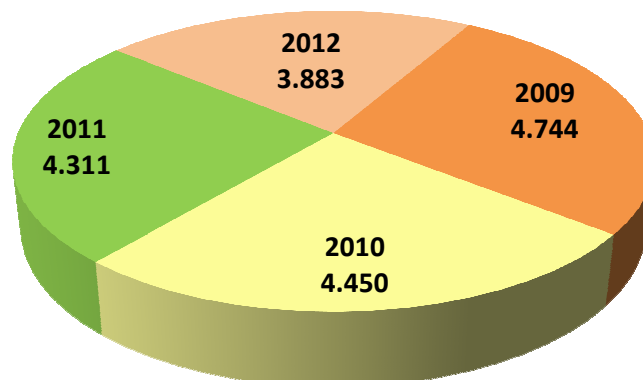
El importe de la Facturación media emitida por el Consorcio durante el año 2012 se ha situado en 1.516.782 euros/mes. Se ha reducido respecto a la media de 1.531.474 euros/mes del 2011 en una cuantía de 14.692 euros lo que representa una disminución de casi el 1%.

En cuanto al número de recibos emitidos, en el ***Ejercicio 2012 se emitieron un total de 3.883 recibos, lo que supone unos 324 recibos de media mensual disminuyendo respecto al ejercicio 2011 en el que se emitieron un total de 4.311 recibos, lo que supone unos 360 recibos de media mensual.***

Esta disminución se debe, presumiblemente, al menor número de empresas a las que se ha prestado el servicio de tratamiento de residuos asimilables a urbanos y a una progresiva disminución de las solicitudes de los diferentes servicios por parte de los Ayuntamientos.

En cuanto al número de recibos emitidos, se viene apreciando ya desde 2009 una progresiva disminución que se muestra en el siguiente Gráfico:

Número de recibos emitidos en el periodo 2009-2012



5.- ÁREA DE INFLUENCIA DEL CONSORCIO

La provincia de Toledo se incorporó al Primer Plan autonómico aprobado en el año 1999, a través del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales, para integrarse en un sistema de gestión con vertedero controlado en Toledo, diferentes plantas de transferencia y dos plantas de selección y compostaje en Talavera de la Reina y Toledo, agrupando a un total de 198 municipios a los que se presta algún tipo de servicio, que representan una población de 654.484 habitantes.

En el momento actual, una vez revisado el Plan autonómico del año 1999, está vigente el nuevo Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Castilla-La Mancha 2009-2019, aprobado por Decreto 179/2009.

En este contexto, el número de municipios consorciados en las diferentes áreas de gestión de la provincia de Toledo son los siguientes:

- **Área de Gestión Nº 7 Toledo Centro-Norte (AGES 7) :** 125 municipios
- **Área de Gestión Nº 8 (AGES 8):** 72 municipios

El Consorcio, en el año 2012, presta esta gestión integral a un total de 193 Municipios lo que supone más del 94% de los ayuntamientos de nuestra provincia con una población atendida de aproximadamente de 470.000 habitantes que representa el 70% de la población total provincial.

A continuación, en la siguiente Tabla, se muestran los diferentes servicios que el Consorcio presta, a través de su empresa participada, en todos los municipios de su ámbito de influencia.

MEMORIA DE GESTIÓN 2012

Municipio	Población (RD 1697/2012, de 21 de diciembre)	Recogida de Residuos Urbanos	Recogida Selectiva	Sistema de Tratamiento	Limpieza Vía	Puntos Limpios
Ajofrín	2.288	■	■	■		■
Alameda de la Sagra	3.511	■	■	■		
Albarreal de Tajo	743	■	■	■		
Alcabón	756	■	■	■		
Alcañizo	319	■	■	■		
Alcaudete de la Jara	2.057	■	■	■		
Alcolea de Tajo	916	■	■	■		
Aldea en Cabo	218	■	■	■		
Aldeanueva de Barbarroya	650	■	■	■		
Aldeanueva de San Bartolomé	504	■	■	■		
Almendral de la Cañada	361	■	■	■		
Almonacid de Toledo	881	■	■	■		
Almorox	2.444	■	■	■		
Añover de Tajo	5.413	■	■	■		■
Arcicóllar	822	■	■	■		
Argés	5.712	■	■	■		■
Azután	295	■	■	■		
Barcience	760	■	■	■		
Bargas	9.874	■	■	■	■	■
Belinchón (CU)	376	■		■		
Belvís de la Jara	1.788	■	■	■		
Borox	3.556	■	■	■		
Buenaventura	490	■	■	■		
Burguillos de Toledo	2.789	■	■	■		
Burujón	1.446	■	■	■		
Cabañas de la Sagra	1.932	■	■	■		
Cabañas de Yepes	305	■	■	■		
Cabezamesada	490	■	■	■		
Calera y Chozas	4.738	■	■	■		■
Caleruela	261	■	■	■		
Calzada de Oropesa	563	■	■	■		
Camarena	3.862	■	■	■		
Camarenilla	605	■	■	■		
Campillo de la Jara (El)	446	■	■	■		
Camuñas	1.886	■	■	■		
Cardiel de los Montes	390	■	■	■		
Carmena	839	■	■	■		
Carpio de Tajo (El)	2.154	■	■	■		
Carranque	4.473	■	■	■		■
Carriches	301	■	■	■		

MEMORIA DE GESTIÓN 2012

Municipio	Población (RD 1697/2012, de 21 de diciembre)	Recogida de Residuos Urbanos	Recogida Selectiva	Sistema de Tratamiento	Limpieza Viaria	Puntos Limpios
Casar de Escalona (El)	2.175	■	■	■		
Casarrubios del Monte	5.600	■	■	■		■ ■
Casasbuenas	210	■	■	■		
Castillo de Bayuela	1.024	■	■	■		
Cazalegas	1.852	■	■	■		
Cebolla	3.862	■	■	■		
Cedillo del Condado	3.426	■	■	■		
Cerralbos (Los)	459	■	■	■		
Cervera de los Montes	470	■	■	■		
Chozas de Canales	4.104	■	■	■		
Chueca	270	■	■	■		
Ciruelos	687	■	■	■		
Cobeja	2.373	■	■	■		
Cobisa	4.120	■	■	■		
Consuegra	10.923	■	■	■		■
Corral de Almaguer	6.235	■	■	■		■
Cuerva	1.564	■	■	■		
Domingo Pérez	492	■	■	■		
Dosbarrios	2.362	■	■	■		■
Erustes	245	■	■	■		
Escalona	3.454	■	■	■		
Escalonilla	1.546	■	■	■		
Espinoso del Rey	577	■	■	■		
Esquivias	5.507	■	■	■		
Estrella (La)	305	■	■	■		
Fuensalida	11.278		■	■		■
Gálvez	3.355	■	■	■		
Garciotum	182	■	■	■		
Gerindote	2.425	■	■	■		
Guadamur	1.847	■	■	■		
Guardia (La)	2.317	■	■	■		
Herencias (Las)	840	■	■	■		
Herreruela de Oropesa	454	■	■	■		
Hinojosa de San Vicente	446	■	■	■		
Hontanar	200	■	■	■		
Hormigos	834	■	■	■		
Huecas	711	■	■	■		
Huerta de Valdecarábanos	1.900	■	■	■		
Iglesuela (La)	441	■	■	■		
Illescas	24.581	■	■	■	■	■
Lagartera	1.558	■	■	■		

MEMORIA DE GESTIÓN 2012

Municipio	Población (RD 1697/2012, de 21 de diciembre)	Recogida de Residuos Urbanos	Recogida Selectiva	Sistema de Tratamiento	Limpieza Viaria	Puntos Limpios
Layos	589	■	■	■		
Lillo	3.114	■	■	■		■
Lominchar	2.369	■	■	■		
Lucillos	656	■	■	■		
Madridejos	11.206	■	■	■		■
Magán	3.087	■	■	■		
Malpica de Tajo	2.091	■	■	■		■
Manzanaque	446	■	■	■		
Maqueda	543	■	■	■		
Marjaliza	316	■	■	■		
Marrupe	175	■	■	■		
Mascaraque	523	■	■	■		
Mata (La)	1.019	■	■	■		
Mazarambroz	1.315	■	■	■		
Mejorada	1.320	■	■	■		
Menasalbas	3.117	■	■	■		
Méntrida	4.987	■	■	■		
Mesegar de Tajo	237	■	■	■		
Mocejón	5.003	■	■	■		
Mohedas de la Jara	491	■	■	■		
Montearagón	555	■	■	■		
Montesclaros	455	■	■	■		
Mora	10.466	■	■	■		■
Nambroca	4.298	■	■	■	■	■
Nava de Ricomalillo (La)	635	■	■	■		
Navahermosa	4.143	■	■	■		
Navalcán	2.358	■	■	■		
Navalmoralejo	73	■	■	■		
Navalmorales (Los)	2.872	■	■	■		
Navalucillos (Los)	2.574	■	■	■		
Navamorcuende	683	■	■	■		
Noblejas	3.670	■	■	■		■
Noez	980	■	■	■		
Nombela	1.021	■	■	■		
Novés	2.950	■	■	■		
Numancia de la Sagra	4.951	■	■	■		
Nuño Gómez	172	■	■	■		
Ocaña	11.147			■		
Olías del Rey	7.010	■	■	■		■
Ontígola	4.042	■	■	■		■

MEMORIA DE GESTIÓN 2012

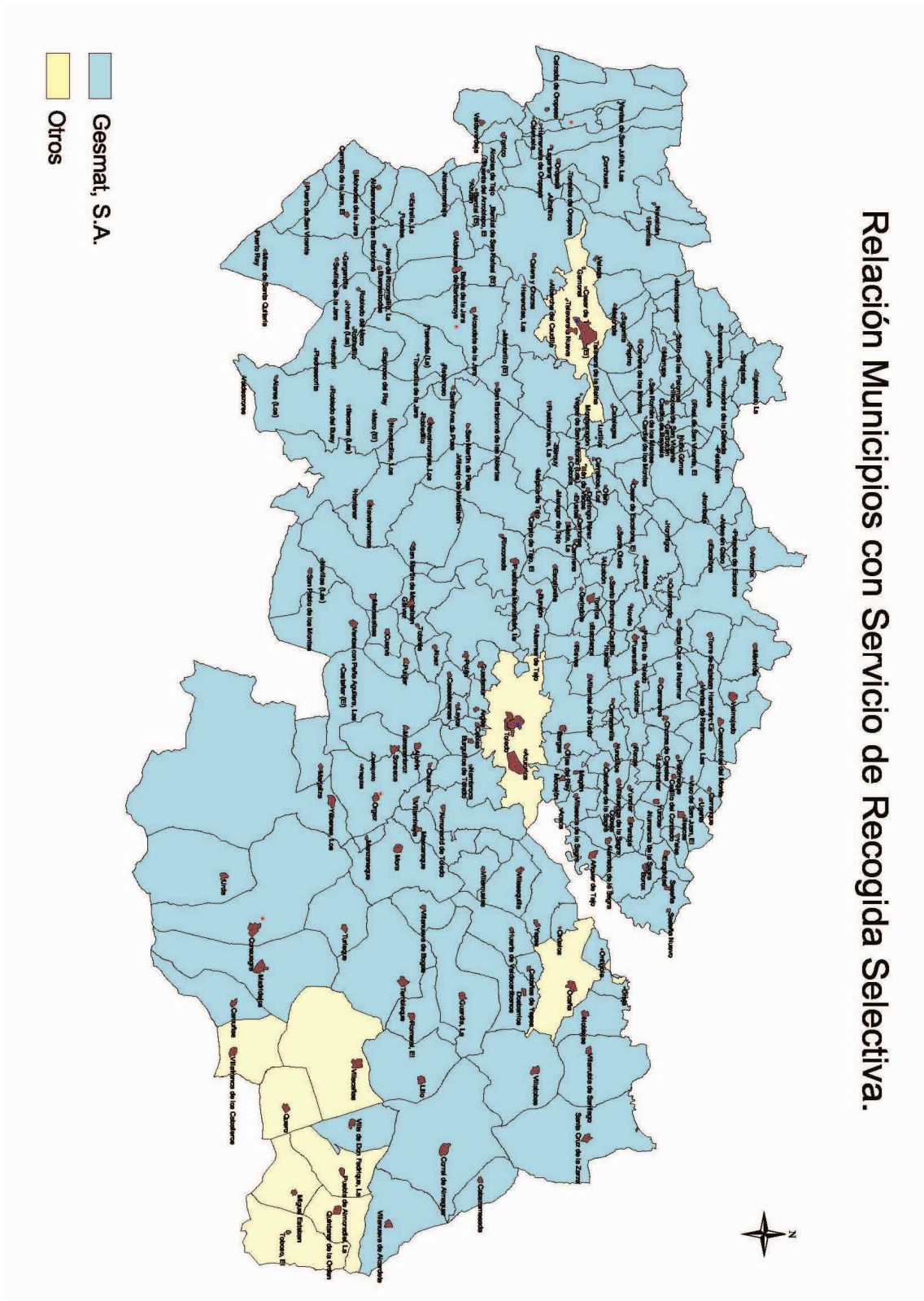
Municipio	Población (RD 1697/2012, de 21 de diciembre)	Recogida de Residuos Urbanos	Recogida Selectiva	Sistema de Tratamiento	Limpieza Vial	Puntos Limpios
Orgaz	2.804	■	■	■		■
Oropesa	2.902	■	■	■		
Otero	381	■	■	■		
Palomeque	928	■	■	■		
Pantoja	3.360	■	■	■		
Paredes de Escalona	159	■	■	■		
Parrillas	411	■	■	■		
Pelahustán	380	■	■	■		
Pepino	2.643		■	■		
Polán	4.034	■	■	■		■
Portillo de Toledo	2.263	■	■	■		■
Puebla de Montalbán (La)	8.392	■	■	■		■
Pueblanueva (La)	2.394	■	■	■		
Puente del Arzobispo (El)	1.407	■	■	■		
Puerto de San Vicente	245	■	■	■		
Pulgar	1.696	■	■	■		
Quismondo	1.728	■	■	■		
Real de San Vicente (El)	1.097	■	■	■		
Recas	4.160	■	■	■		
Retamoso de la Jara	122	■	■	■		
Rielves	809	■	■	■		
Robledo del Mazo	364	■	■	■		
Romeral (El)	725	■	■	■		
San Bartolomé de las Abiertas	562	■	■	■		
San Martín de Montalbán	850	■	■	■		
San Martín de Pusa	847	■	■	■		
San Pablo de los Montes	2.160	■	■	■		■
San Román de los Montes	1.855	■	■	■		
Santa Ana de Pusa	512	■	■	■		
Santa Cruz de la Zarza	4.891	■	■	■		
Santa Cruz del Retamar	3.095	■	■	■		
Santa Olalla	3.465	■	■	■		
Santo Domingo-Caudilla	1.065	■	■	■		
Sartajada	107	■	■	■		
Segurilla	1.321	■	■	■		
Seseña	19.109	■	■	■		■
Sevilleja de la Jara	826	■	■	■		
Sonseca	11.630	■	■	■		■
Sotillo de las Palomas	207	■	■	■		
Talavera de la Reina	88.755			■		

MEMORIA DE GESTIÓN 2012

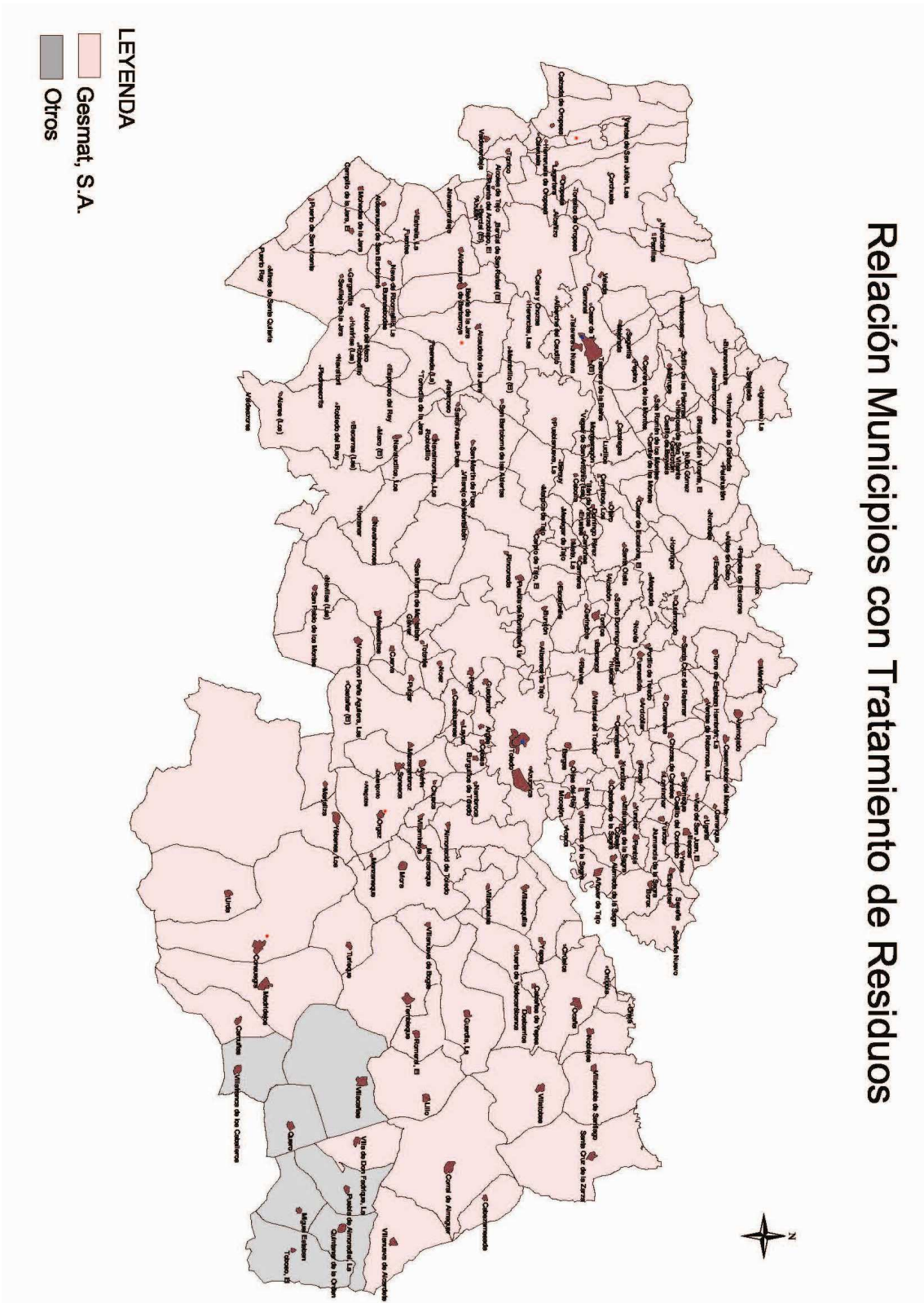
Municipio	Población (RD 1782/2011, de 16 de diciembre)	Recogida de Residuos Urbanos	Recogida Selectiva	Sistema de Tratamiento	Limpieza Viaria	Puntos Limpios
Tembleque	2.327	■	■	■		■
Toledo	84.019			■		
Torralba de Oropesa	271	■	■	■		
Torre de Esteban Hambrán (La)	1.820	■	■	■		
Torrecilla de la Jara	293	■	■	■		
Torrice	861	■	■	■		
Torrijos	13.448	■	■	■		
Totanés	422	■	■	■		
Turleque	875	■	■	■		
Ugena	5.260	■	■	■		
Urda	3.056	■	■	■		■
Valdeverdeja	719	■	■	■		
Valmojado	4.216	■	■	■		■
Velada	2.860	■	■	■		
Ventas con Peña Aguilera (Las)	1.301	■	■	■		
Ventas de Retamosa (Las)	3.377	■	■	■		
Ventas de San Julián (Las)	214	■	■	■		
Villa de Don Fadrique (La)	4.102	■	■	■		■
Villaluenga de la Sagra	4.083	■	■	■		
Villamiel de Toledo	941	■	■	■		
Villaminaya	589	■	■	■		
Villamuelas	729	■	■	■		
Villanueva de Alcardete	3.761	■	■	■		■
Villanueva de Bogas	816	■	■	■		
Villarejo de Montalbán	71	■	■	■		
Villarrubia de Santiago	2.799	■	■	■		■
Villaseca de la Sagra	1.890	■	■	■		■
Villasequilla	2.662	■	■	■		■
Villatobas	2.701	■	■	■		■
Viso de San Juan (El)	3.930	■	■	■		
Yébenes (Los)	6.367	■	■	■		■
Yeles	5.069	■	■	■		
Yepes	5.150	■	■	■		■
Yuncler	3.724	■	■	■		
Yuncillos	856	■	■	■		
Yuncos	10.587	■	■	■	■	
Zarza de Tajo (CU)	327	■	■	■		
Nº Municipios AGES 7 y 8	198	193	194	198	4	38
Población Municipios AGES 7 y 8	668.238	470.396	483.941	668.238	49.340	207.219
Población media por municipio	3.375	2.437	2.495	3.375	12.335	6.095

En las páginas siguientes se muestran diferentes mapas de la provincia en los que se visualiza el área de influencia del Consorcio en relación con diferentes servicios prestados por el Consorcio a través de la sociedad de economía mixta, Gesmat S.A.

Relación Municipios con Servicio de Recogida Selectiva.



Relación Municipios con Tratamiento de Residuos



6. INSTALACIONES



6.- INSTALACIONES ACTUALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

6.1.- LOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES

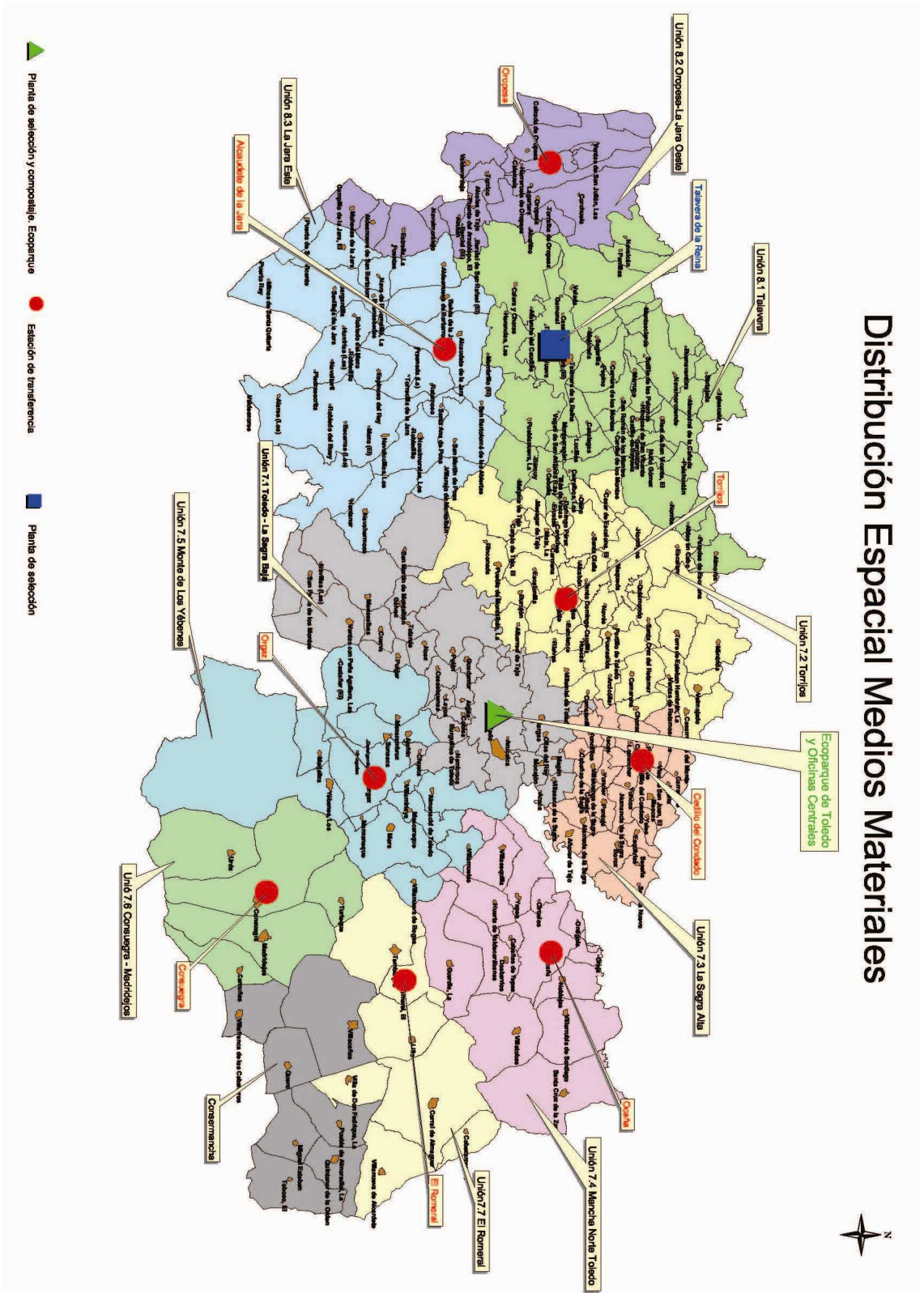
Para la correcta gestión de los residuos urbanos de los municipios consorciados, el Consorcio dispone en el año 2012 de las siguientes **INSTALACIONES**:

- **Ecoparque de Toledo**
- **Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Toledo. Desmantelamiento del Centro y Sellado del antiguo depósito controlado**
- **Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Talavera de la Reina**
- **Estaciones de Transferencia de Residuos** ubicadas en los términos municipales de Alcaudete de la Jara; Cedillo del Condado; Consuegra; El Romeral; Ocaña; Orgaz ; Oropesa y Torrijos.

Además de las instalaciones mencionadas, la sociedad de economía mixta, Gesmat S.A., dispone en el municipio de Toledo de Oficinas Centrales desde donde se desarrolla las labores de Gerencia y Administración de la empresa.

En el mapa que se muestra en la página siguiente se refleja la distribución de todas las infraestructuras de las que dispone el Consorcio para la gestión de los residuos en la provincia que son gestionadas por la sociedad de economía mixta GESMAT S.A.

Distribución Espacial Medios Materiales



6.2.- DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIONES

6.2.1. ECOPARQUE DE TOLEDO

El Ecoparque de Toledo está ubicado en el término municipal de Toledo, en la finca Dehesa del Aceituno, y a esta instalación se accede desde la carretera CM-4000, en el pk.11. Se proyecta ante la necesidad de dotar a la provincia de una infraestructura adecuada para el tratamiento y recuperación de los residuos urbanos. Pero no solo para asegurar las necesidades actuales sino para dar solución a la generación de residuos como consecuencia del crecimiento de los municipios de nuestra provincia durante los próximos 20 años.

El Ecoparque de Toledo es una apuesta por el compromiso medioambiental, evitando afecciones sobre las personas, fauna y flora del entorno, y por ello:

- ✓ Se ha situado lejos de cualquier núcleo habitado
- ✓ Se ha diseñado para integrarse en el entorno paisajístico
- ✓ Se ha proyectado con un mínimo impacto sobre el entorno mediante el tratamiento de gases para evitar olores.
- ✓ Se ha diseñado para permitir la reutilización de aguas pluviales.



MEMORIA DE GESTIÓN 2012

El Ecoparque de Toledo se ha proyectado con una tecnología que permite conseguir unos ambiciosos objetivos :

- ✓ Separar y clasificar los residuos para su tratamiento
- ✓ Mínimo vertido del rechazo al depósito controlado
- ✓ Transformar los residuos tratados en nuevos recursos

La nueva instalación ha sido promovida por el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Diputación Provincial de Toledo, y la obra ha sido ejecutada por la empresa participada del Consorcio, Gesmat (Gestión Medioambiental de Toledo, S.A.), empresa participada en un 40% por dicho Consorcio y en un 60% por la empresa Cespa.

Dado que el inicio del funcionamiento del Ecoparque ha supuesto el cumplimiento del compromiso de dar traslado definitivo de toda la actividad que se desarrollaba en las anteriores instalaciones de Toledo, lo que conlleva también la clausura del antiguo depósito controlado de residuos, la inversión realizada de manera conjunta para estas dos actuaciones ha sido de 45.000.000 de euros.

Para que estas dos actuaciones conjuntas (construcción y explotación del Ecoparque y sellado del antiguo vertedero) fueran viables ha sido necesario disponer de una serie de mecanismos financieros, entre los que destacamos:

- Cofinanciación del 70% por parte de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha mediante una aportación inicial de 26.000.000 euros distribuida en tres anualidades (2010, 2011 y 2012).
- Proyecto de financiación aprobado por el Pleno del Consorcio y afrontado por los socios de la empresa participada del Consorcio, (Consorcio y CESPAS S.A.) y Entidades Financieras.
- Modificación del precio público del servicio de tratamiento de residuos de origen municipal a los Ayuntamientos, incrementando este precio progresivamente hasta el año 2032.

MEMORIA DE GESTIÓN 2012

- Modificación del precio que el Consorcio abona a GESMAT S.A. por el servicio de tratamiento de residuos de origen municipal, incrementando este precio progresivamente hasta el año 2032.

El 14 de marzo de 2012 tuvo lugar la inauguración oficial del Eco Parque de Toledo por parte de la Presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, D^a M^a Dolores Cospedal, junto con el Presidente de la Diputación Provincial, D. Arturo García Tizón; la Consejera de Agricultura, D^a M^a Luisa Soriano y el Presidente del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo, D. Jaime Ramos Torres.

A este acto de inauguración asistieron los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos Consorciados así como varias personalidades de la Consejería de Agricultura; de la Diputación Provincial y de las empresas que han participado en la ejecución de la obra, tal y como se ilustra en las siguientes imágenes.



Los principales datos de esta infraestructura son los siguientes:

- Población atendida: 650.000 habitantes.
- Capacidad de tratamiento: 250.000 toneladas de residuos/año
- Período de construcción: 18 meses.
- Vida útil de la instalación: 20 años
- Trabajadores directos involucrados durante la fase de obra: 650 personas.
- Superficie de viales y plataformas pavimentadas: 32.000 m².

MEMORIA DE GESTIÓN 2012

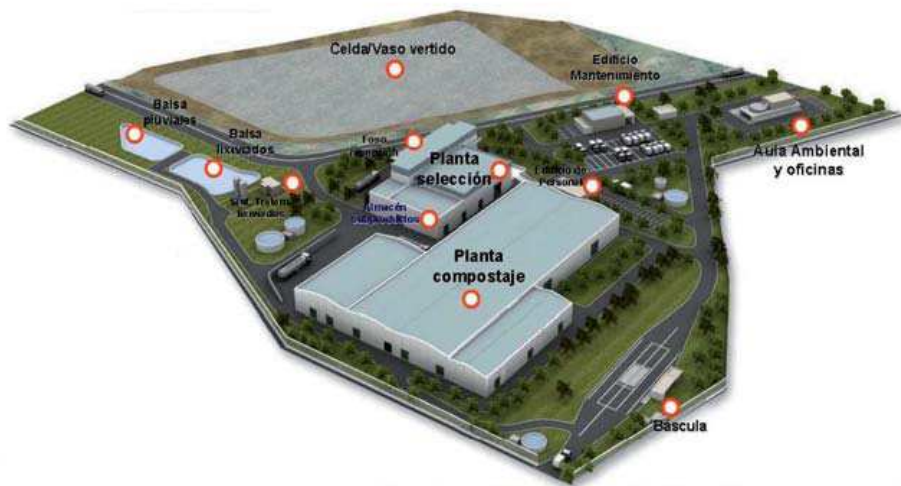
- Superficie ocupada por edificación (sólo planta baja): 21.000 m².
- Compromiso medioambiental: La planificación de las obras se ha realizado condicionada a las épocas sensibles de nidificación y cría de la fauna vecina en la zona. Se ha reutilizado la flora autóctona previa a la obra en la propia urbanización de las instalaciones mediante la nueva plantación de más de 10.000 árboles/arbustos.
- Para la adecuación de los accesos se ha construido un paso inferior sobre la propia carretera y se ha ubicado en el punto de mayor visibilidad para favorecer los accesos mediante carriles de aceleración y desaceleración. Además, se han instalado sendas rotondas de acceso, así como un vial de 1.200 m. de longitud, con ancho de 10 m, que ha supuesto el desmonte y terraplenado de más de 100.000 m³ de terreno.



El Ecoparque de Toledo está integrado por las siguientes **INSTALACIONES GENERALES:**

- Zona de acceso para el control de los residuos.
- Plataforma de descarga de los vehículos.
- Una Planta de selección y valorización de RSU para una capacidad nominal de 250.000 tn/año.
- Una Planta de Bioestabilización y Planta de afino para el tratamiento de la fracción orgánica procedente del RSU, estimado en 125.000 tn/año.
- Una Planta de generación de combustible derivado de residuo con un potencial de 60.000 tn/año.
- Un depósito controlado del rechazo de la Planta de tratamiento del Ecoparque y de la Planta de tratamiento existente en Talavera de la Reina.

- Una Planta de tratamiento del aire generado en el bioestabilizado y el resto de instalaciones.
- Una Planta de tratamiento de lixiviados generados en el depósito controlado e instalaciones, con balsa de lixiviados asociada.
- Nave de almacenamiento de los productos valorizados y Nave de almacenamiento del bioestabilizado generado.
- Red de captación de aguas de pluviales con balsa de pluviales para reutilización de las mismas.
- La urbanización necesaria (acometida eléctrica, redes separativas de efluentes, redes de PCI, red de intranet,...) así como aula ambiental, edificio de personal, edificio de administración, edificio de recepción, taller de mantenimiento y pasarelas exteriores para rutas de visitas guiadas.



A continuación, se detalla cada uno de los **PROCESOS QUE TIENEN LUGAR EN CADA UNA DE LAS INSTALACIONES INTEGRADAS EN EL ECOPARQUE.**

1. Zona de acceso.

Consta de un edificio de recepción con un sistema integrado de dos básculas de pesaje con sistema de lectura automática de matrícula y sistema automático de tarjeta, para el proceso de tarado y destarado de la carga de entrada.

Esta instalación está operativa las 24 h. del día y 365 días al año y aquí se centraliza la red de visualización de todas las cámaras exteriores existentes en las instalaciones, toda la señalización generada por el sistema de protección contra incendios, así como se dispone de acceso a la visualización del proceso de las instalaciones del Ecoparque.

2. Plataforma de descarga.

Una vez caracterizado el vehículo en la entrada, se desplaza por el interior del Ecoparque hasta la plataforma de descarga, en la cual a través de un sistema de 12 puertas rápidas numeradas se posiciona para proceder a la descarga del residuo.

El residuo es depositado en un foso de descarga con profundidad de 10 m, y con capacidad de almacenamiento de 2,5 días el residuo de entrada.

A través de dos puentes grúas dotados de pulpos hidráulicos, se recoge el residuo depositado en el foso y mediante un sistema automático de descarga, el residuo es trasladado hacia los puntos de alimentación de la planta de selección.

El control de los puentes grúas se realiza desde la cabina del pulpista ubicada en el punto superior de los fosos, y dotada de dos puestos de control para la manipulación de los puentes grúas. Para apoyo a explotación se dispone de sistema de visualización mediante cámaras de los puntos críticos del foso.



3. Planta de Selección

Es una nave de 4.000 m² de estructura prefabricada de hormigón, con cubierta de panel sándwich y cerrada por todas sus fachadas, con puertas de acceso para mantenimiento y puertas de acceso a la nave adyacente de almacén de productos recuperados (balas de pead, pet, cartón,...).

Dispone de un sistema de extracción de aire que hace trabajar al edificio en depresión de olores y el aire recirculado es enviado hacia la planta de bioestabilización, previa a su depuración en planta de tratamiento de aire.



MEMORIA DE GESTIÓN 2012

Consta de una línea de pretratamiento automatizada y preparada para alcanzar 250.000 Tm/año.



La selección se realiza en dos fases:

3.1. Selección primaria

Una vez dispuesto el residuo en los dos alimentadores situados en la zona de los fosos, el residuo entra en la instalación mediante dos líneas de selección.

Cada línea dispone de un trómel de selección con diferentes granulometrías. La de menor tamaño con salida a la planta de bioestabilización y el resto de granulometrías se derivan a selección secundaria para su posterior tratamiento.

El rechazo de los trómeles pasa por la cabina de control de calidad para la separación de pequeños residuos voluminosos y valorizables antes de ser desviado hacia la zona de expedición de rechazo, dotado de 4 posiciones con dos carros de traslación.



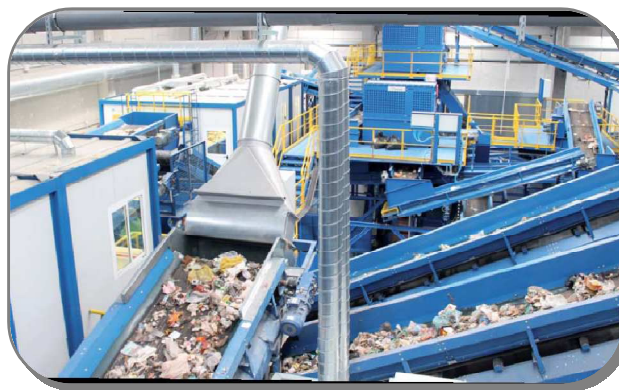
En la zona de expedición de rechazo se posicionan los vehículos que retiran el rechazo del residuo a depósito controlado, ya que técnicamente no ha sido posible su separación y valorización.

3.2. Selección secundaria

Es la zona de mayor complejidad tecnológica y en ella se separan de forma automática los siguientes flujos: Plásticos PEAD, Plásticos PET, Plásticos Film, Papel y Cartón, Brik, Metales férricos y Metales de aluminio.

Dispone de los siguiente equipos:

- Abrebolsas (permite la apertura de las bolsas para la clasificación de los elementos de su interior)
- Separadores balísticos (realiza la separación de las fracciones planar, rodante y orgánica)
- Captaciones neumáticas (permite la separación de la fracción planar no aprovechable)
- Separadores férricos (permite la separación de la fracción férrica valorizable)
- Separadores ópticos (permite la separación de los distintos plásticos)
- Separadores de inducción (permite la separación de la fracción metálica y no férrica valorizable)
- Pisos móviles para productos recuperados (permite la translación de los recuperables hasta las prensas multiproducto).



Mediante un sistema dispuesto de cámaras de visualización se selecciona el material a prensar y mediante dos alimentadores de lamas metálicas, se realiza la dosificación de los materiales a las dos prensas multiproducto existentes para formar las balas de material valorizado, que es almacenado en el almacén aledaño de productos recuperados. El material férrico es prensado directamente en prensa de férricos y almacenadas las balas en contenedor para su posterior expedición.

4. Planta de Bioestabilizado

Es un edificio con una superficie construida cercana a los 13.000 m² en hormigón prefabricado y con sellado interior/externo de todas las juntas. La cubierta está protegida con material aislante a la atmósfera interior de la nave y con sellado interior/externo de todas las juntas.

El objetivo de esta instalación es someter a un proceso biológico la fracción biodegradable separada en la Planta de Pretratamiento de Selección.

La solución planteada es un proceso de bioestabilización acelerado en una nave cerrada en cubetos volteados mediante un control de los parámetros principales del proceso de bioestabilización como la temperatura y el oxígeno (aire) y una homogeneización constante del material procesado.

El sistema de bioestabilización utilizado es el sistema mediante cubetos reactores. Se dispone de 2 cubetos reactores de material inoxidable y 2 puentes grúas dotados, cada uno de ellos, de dos carros de traslación con un total de 4 tornillos sinfín por puente.

Cada módulo de fermentación (reactor), tiene un sistema volteador montado sobre un puente grúa y guiado sobre raíles dispuestos longitudinalmente a la dimensión principal de la nave.

Estos módulos, dos unidades, se encuentran situados de forma contigua. En uno de los laterales de cada módulo se sitúa el sistema de alimentación y en el lado opuesto el sistema de descarga, donde el producto, una vez procesado, es recogido para proceder a su afino.



Los residuos a bioestabilizar llegan al inicio de cada reactor, mediante un sistema distribuidor formado por un conjunto de transportadores de banda, y se procede a la carga del mismo mediante un tripper o cinta transportadora.

Los trippers, se posicionan sobre cada uno de los reactores y proceden a la carga de los mismos en función del módulo seleccionado rellenando el volumen disponible del mismo. La volteadora guiada desplaza el material en cada reactor hacia su salida y a una velocidad programada para que el tiempo de residencia del material en el reactor sea el necesario para la correcta estabilización del producto, siendo este período estimado del orden de 1 mes.



La acción de desplazamiento se realiza mediante tornillos sinfín dispuestos bajo un puente grúa que desplaza el material transversalmente. El material es desmenuzado, elevado y transportado lateralmente en cada una de estas operaciones. Cada puente dispone de dos juegos de tornillos.

Cuando la volteadora guiada llega al inicio del reactor, dejará un espacio vacío de un metro aproximadamente que en su momento será llenado por una nueva aportación de material, procedente de la cinta alimentadora. Mientras, a lo largo del reactor, todo el material se habrá desplazado esta longitud en dirección a la recogida final, después de sufrir un volteo.

Esta operación permite airear suavemente el material en fermentación a la vez que la tritura, remueve y la hace homogénea. De este modo, el material en fermentación se mantiene esponjoso, poroso, desmenuzado y uniforme, dando lugar, como consecuencias principales, a que la materia orgánica quede oxigenada y se rompan las vías preferentes que se hayan podido crear durante el proceso de bioestabilización.



En la base de los reactores del parque de fermentación, y a lo largo de éstos, existe una red de tuberías conectadas a unos ventiladores de aspiración. Estos ventiladores aspiran aire de forma controlada, siguiendo unos programas predeterminados que controlan el volumen de aire a aspirar, por hora y metro cuadrado. El aire es aspirado uniformemente a través del producto en fermentación garantizando que ninguna parte del producto pudiera sufrir una reacción anaeróbica o reducir su actividad biológica.

El aire extraído de la nave es canalizado, mediante ventiladores de aspiración hacia los equipos de lavado de gases para ser posteriormente introducido en los biofiltros. Mediante la acción combinada de los lavadores de gases y los biofiltros, se reducen las emisiones de contaminantes y olores hasta los límites deseados.

5. Planta de afino del bioestabilizado.

El material a afinar llegará procedente de los reactores de bioestabilización mediante cintas transportadoras hasta dos trómeles de clasificación. El pasante de tromel será aspirado y separado mediante dos mesas densimétricas.



El producto final será el material bioestabilizado a almacenar para uso como tal. El bioestabilizado es almacenado en nave cerrada hasta su expedición.

El rechazo del trómel es recogido mediante cintas que sumado al material no aspirado procedente del conjunto de aspiración, es conducido mediante transportadores por bandas al sistema de expedición de rechazo.

6. Planta de generación de combustible derivado de residuo

Con el objetivo de valorizar los residuos más ligeros se dispone de una planta de procesado que tiene como productos de entrada la fracción planar de los separadores balísticos existentes en la selección secundaria, las captaciones neumáticas existentes en los saltos de cintas de la selección secundaria, así como el aporte mediante alimentador de tablillas de grandes plásticos y cartón presentes en el residuos solido urbano.

El sistema de salida de la instalación permite dispensar directamente el flujo seleccionado, sin prensar, a muelle de expedición. Así mismo, la instalación está diseñada para poder triturar (mediante Triturador rotativo) la fracción valorizable al tamaño deseado para enviar al muelle de expedición.



7. Planta de tratamiento de aire

El sistema de gestión de aire se realiza de forma común y conjunta para la totalidad de los edificios e instalaciones, aunque físicamente estos edificios sean aislados e independientes.



En los principales focos generadores de olores del Ecoparque (foso de descarga, nave de selección, y almacén de bioestabilizado) existe un sistema de extracción de aire compuesto por unos ventiladores axiales que permite su circulación hacia la planta de bioestabilización.

El aire procedente de las instalaciones anteriores es mezclado con el aire existente en la atmósfera controlada de la nave de bioestabilización. Mediante un sistema de tuberías tanto el aire de baja carga (atmósfera de la nave de bioestabilización) como el aire de alta carga (procedente de la aspiración del sistema de bioestabilizado), son trasladados a la planta de tratamiento de aire.

El proceso de tratamiento de emisiones de gases se realiza en varias etapas:

- La primera etapa consiste en un lavado ácido de gases mediante un scrubber que trabaja con agua a presión para la eliminación de amoníaco y partículas presentes en el aire de alta carga.
- Etapa de homogeneización del aire de alta y baja carga en un plenum, consiguiendo, además, la disminución de temperatura del conjunto.
- Etapa de humidificación, para saturar el gas, eliminar las impurezas de sulfuro de hidrógeno y ajustar el pH, temperatura y la presencia de polvo.
- Étapa final de salida del gas hacia biofiltros (superficie superior a 1.500 m²), dónde se dispone de un material bioactivo provisto de una flora bacteriana que permite la eliminación de olores y compuestos orgánicos volátiles (COV). El gas a tratar circula de forma uniforme y a la misma velocidad, a través de toda la masa filtrante. La masa filtrante dispone de una esponjosidad suficiente como para permitir la circulación del gas sin presentar una pérdida de carga excesiva, así como la suficiente consistencia como para mantener su estructura durante su vida útil.

8. Planta de tratamiento de lixiviados

Los lixiviados producidos en el depósito controlado son captados a través de un sistema de tuberías en forma de espina de pez y bombeados a la planta de tratamiento de lixiviados, que dispone de una balsa de almacenamiento temporal de 5.000 m³ que envía el lixiviado a un sistema de evaporación forzada del tipo Incro, en el que se dan dos fases:

1. *Proceso de deshidratación*, en el que el lixiviado entra en contacto con aire no saturado mediante aspersión en paneles. El aire atmosférico absorbe el agua evaporada del lixiviado y es aspirado mediante un grupo motoventilador.

2. *Proceso de estabilización*, consistente en mezclar el concentrado de rechazo con reactivos (cemento y cal) para transformarlo en residuo inerte.



9. Depósito controlado de residuos

Se ha construido la primera celda del vaso de vertido. La construcción de dicha celda ha supuesto el movimiento de más de 500.000 m³ de tierra.

La impermeabilización del depósito se ha realizado de acuerdo a las exigencias establecidas en el Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.



Ha consistido en la instalación de las siguientes capas:

- ❖ Barrera geológica artificial impermeable y geocompuesto bentonítico.
- ❖ Geotextil de protección de PEAD de 500 gr/m².
- ❖ Geomembrana de impermeabilización de PEAD de 2 mm.
- ❖ Geotextil de protección de PEAD de 1000 g/m².
- ❖ Capa de grava más de 50 cm de espesor con permeabilidad mayor a 10⁻³ m/s.
- ❖ Red de recogida de lixiviados.

10. Planta de Tratamiento de Animales domésticos

El Ecoparque de Toledo dispone de una planta para el procesamiento de animales domésticos muertos, única en toda la provincia. El horno crematorio instalado ha sido fabricado por Kalfrisa y corresponde al modelo KT-1.500.



Este equipo permite la destrucción rápida y eficaz de animales enteros y sus restos, en condiciones de máxima higiene, respetándose en todo momento lo dispuesto en la normativa medioambiental en vigor.

Este horno dispone de dos cámaras provistas de su correspondiente quemador. El control de aire independiente para cada una de las cámaras asegura una incineración económica y unas emisiones a la atmósfera transparentes y sin olores.

11. Instalaciones auxiliares asociadas al Ecoparque

El Ecoparque dispone de una serie de edificios auxiliares destinados a las siguientes funciones:

- Aula ambiental para fomentar la cultura del reciclado y recuperación de residuos, y zona de oficinas, con una superficie total de 650 m².
- Edificio de personal de 280 m².
- Talleres de mantenimiento con lavaderos de vehículos de 600 m².
- Edificios de surtidores de gasóleo A y B.
- Urbanización de 180.000 m² (agua, iluminación, comunicaciones,...)
- Pasarela de visita para visitas guiadas, entrando en contacto con la instalación de forma virtual y en tiempo real.



El Presidente del Consorcio provincial de medio ambiente valora la intensa actividad del nuevo Ecoparque

Fuente: [Diputación de Toledo](#) –
Miércoles, 22 de agosto de 2012

- **Jaime Ramos destaca los importantes servicios que se prestan a la provincia desde el uno de abril de 2012**
- **El presidente del Consorcio ha recorrido de nuevo las instalaciones para comprobar su excelente funcionamiento**
- **Todos los servicios se encuentran a pleno rendimiento**



El Presidente del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo, Jaime Ramos Torres, ha podido comprobar el exigente funcionamiento del nuevo Ecoparque en una visita realizada a las instalaciones para conocer su funcionamiento, después de que se hayan cumplido más de cuatro meses desde su inauguración.

Jaime Ramos ha recorrido la planta de selección, la planta de compostaje y afino, el vaso controlado de rechazo, el sistema de conducción y tratamiento de lixiviados, acentuando su satisfacción por la falta de olores en todo el Ecoparque, que confirma la apuesta provincial por la puesta en marcha de una instalación que atiende las necesidades de la recogida domiciliaria de residuos urbanos del Área de Gestión nº 7 de Toledo, o lo que es lo mismo, las de 126 municipios toledanos y 504.113 habitantes.

La ausencia de olores viene determinada porque las instalaciones son cerradas y estancas y trabajan en depresión atmosférica, extrayendo el aire hacia los sistemas de tratamiento de aire, que permiten reducir la emisión de gases y mantener la calidad del aire en niveles muy altos.

El Ecoparque recogerá un total de 250.000 toneladas de residuos urbanos anuales, cubriendo la demanda del 100 por 100 de los residuos generados por los municipios toledanos durante los próximos 20 años.

Hasta la fecha, en la Planta de Selección se han recogido casi 38.000 toneladas de residuos procedentes de la recogida domiciliaria.

En lo que se refiere a la producción de bioestabilizado, la fracción orgánica biodegradable, procedente de 198 municipios y 663.905 habitantes, separada en la Planta de Selección del Ecoparque y la del Centro de Residuos de Talavera de la Reina son tratadas en la Planta de Compostaje. El estabilizado final, obtenido a partir de la materia orgánica, ha supuesto, hasta el 31 de julio de 2012, un total de 550 toneladas.

En la primera celda del vaso del vertido ya se han depositado 41.243 toneladas de residuos, de las cuales 11.300 toneladas proceden de la Planta de Talavera de la Reina.

Jaime Ramos ha valorado la recogida selectiva procedente de los contenedores de papel-cartón, vidrio y envases de la provincia en el Ecoparque, sustituyendo así la actividad que se venía desarrollando en el antiguo Centro de Tratamiento de la Carretera de Ávila, sujeto en estos días a su sellado definitivo.

El presidente ha podido comprobar el excelente funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aire y la Planta de Tratamiento de lixiviados, así como las acciones de adecuación del Aula de la Naturaleza para que se encuentre totalmente operativa en el comienzo del curso escolar 2012-2013, cuando los escolares comiencen sus visitas al Ecoparque para conocer el trabajo realizado y los principales conceptos de la educación medioambiental referida a la recogida, selección y tratamiento de los residuos sólidos urbanos.-

6.2.2.- CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS DE TOLEDO.

➤ DESMANTELAMIENTO DE LAS ANTIGUAS INSTALACIONES

Una vez que la obra del Ecoparque de Toledo concluyó y se inició el funcionamiento de esta instalación, se procedió durante el último trimestre del año 2012, al desmantelamiento de todos los equipos fijos y móviles del Antiguo Centro de Tratamiento de Residuos de Toledo.

➤ SELLADO DEL ANTERIOR DEPOSITO CONTROLADO DE RESIDUOS

Durante el año 2012 ha tenido lugar la clausura del depósito de residuos situado en la carretera de Ávila, según la Resolución de 05/08/2009, de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se otorga la Autorización Ambiental Integrada para la explotación de un vertedero de residuos no peligrosos en el área de gestión nº 7 Toledo centro-norte situado en la finca Dehesa del Aceituno y clausura del actual depósito controlado de Toledo, en el término municipal de Toledo.

El punto número 6 de este documento marca las prescripciones relativas a las operaciones de clausura y mantenimiento post-clausura, pautas seguidas íntegramente durante las labores de sellado del depósito.

El sellado del vertedero actual, ha consistido en los siguientes elementos estratigráficamente colocados:

- ❖ *Capa \geq 50 centímetros de regularización.*
- ❖ *Capa de 30 centímetros de grava o geodrén equivalente para drenaje de gases.*
- ❖ *Capa de elemento geotextil.*
- ❖ *Capa de 50 centímetros de arcilla ó geomembrana de polietileno de alta densidad de 2 milímetros de espesor (si se plantea un uso posterior del espacio ocupado por el vertedero clausurado mediante superficies pavimentadas).*

- ❖ *Capa ≥ 30 centímetros de grava de drenaje de aguas pluviales o geodrén equivalente. Dispondrá de un adecuado elemento de filtro sobre ella, formado por un geotextil o por una capa granular.*
- ❖ *Capa de cobertura ≥ 1 metro con, al menos, 30 centímetros de tierra vegetal.*

El proceso de sellado se ha desarrollado de la siguiente manera:

INICIO DEL SELLADO.

PERIODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2012:

La obra de clausura comienza con el replanteo topográfico de los trabajos de movimiento de tierras consistentes en la nivelación y consolidación de parte de los caminos interiores de circulación y en la búsqueda del anclaje superior de la impermeabilización en taludes para la formación de la primera capa de regularización.



Por otro lado se inician los trabajos de impermeabilización en el talud sur con la instalación de las 3 capas descritas en la Autorización Ambiental Integrada:

- ❖ Primera capa de geo-compuesto drenante de gases,
- ❖ Segunda capa de geo-membrana PEAD texturizada de 2 mm de espesor y
- ❖ Tercera capa de geo-compuesto drenante de pluviales similar a la primera.

PERIODO DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

Continúan los trabajos de movimiento de tierras en los taludes de las zonas este, oeste y norte, avanzando con la impermeabilización en la zona sur y sureste del vaso de vertido.

Con respecto al movimiento de tierras, se continua con la liberación y consolidación de caminos interiores de circulación con la preparación previa de taludes, el aporte de la capa de regularización de 50 cm de espesor y la capa de cubrición de 70 cm de espesor sobre las superficies ya impermeabilizadas.

Además, se continúan los trabajos de impermeabilización consistentes en la instalación de las 3 capas mencionadas anteriormente y se inicia el desmontaje de tuberías relativas a la instalación de extracción de biogás.



PERIODO DEL 1 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2012:

En este periodo se avanza con la capa de regularización y cubrición de tierras en las áreas sur y este del vaso de vertido y se inician los trabajos de aporte de tierra vegetal en las áreas este y oeste (30 cm de espesor).

Se continúan los trabajos de impermeabilización de superficies, avanzando en las zonas este y oeste del vaso de vertido.

Además, en este tiempo se mantiene la coordinación con la empresa encargada de la planta de energía eléctrica en lo que respecta a la retirada y reposición de tuberías y al recrecido de pozos de extracción de biogás.



FINALIZACIÓN DEL SELLADO.

PERIODO DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2012:

En esta última fase de obras prosiguen los trabajos de movimiento de tierras con la capa de regularización en las áreas norte, sur y oeste del vaso de vertido principalmente y con las capas de cubrición y aporte de tierra vegetal en las mismas áreas una vez impermeabilizado.

Por otro lado, se han continuado los trabajos de impermeabilización avanzando en las zonas indicadas anteriormente hasta sellar la totalidad de la superficie del vertedero.

Además se han realizado otros trabajos complementarios consistentes en el acondicionamiento de los caminos interiores de circulación, la configuración del sistema de drenaje y la hidrosiembra de superficies finalizando así con las obras programadas de clausura.



Diferentes medios de comunicación han seguido la obra de sellado del antiguo depósito controlado de Toledo tal y como se muestra en las siguientes noticias de prensa.

Compañía y Asesor

Legislación y Medio

europa .es

Castilla - La Mancha
CASTILLA LA MANCHA

Los trabajos de sellado definitivo del antiguo Depósito controlado de Toledo concluirán antes de que acabe el año

TOLEDO, 14 Ago. (EUROPA PRESS) -

Los trabajos de sellado definitivo del antiguo Depósito controlado de Toledo concluirán antes de que acabe el año, según ha asegurado el presidente del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo, Jaime Ramos Torres, quien ha visitado este martes las instalaciones de este Centro de Tratamiento.

En su visita, Ramos ha comprobado de primera mano los trabajos que se llevan a cabo para el sellado definitivo del vaso de vertido del antiguo Depósito controlado, que se iniciaron el pasado 26 de julio, según ha informado la Diputación en nota de prensa.

Ramos, que ha estado acompañado por la gerente del Consorcio, Carmen Herranz; y por el gerente de la Empresa de Servicios Mixtos GESMAT, Ceferino Sauroñán, ha destacado la importancia de cumplir con el compromiso adquirido con las Asociaciones de Vecinos afectadas por los olores, así como el estricto cumplimiento de la legislación vigente en esta materia.

Durante el recorrido, ha comprobado las tareas de cubrición y su aislamiento para evitar posibles contaminaciones del terreno y de los acuíferos, así como las técnicas de aprovechamiento del biogás para su posterior utilización como energía eléctrica.

REVEGETACIÓN DEL SUELO

Una vez sellado el vaso e impermeabilizado, se procederá a la revegetación del suelo con plantas autóctonas, propias del clima mediterráneo y de la provincia de Toledo.

Concluido el sellado, se procederá a la puesta en marcha de la Fase de Postclausura con el oportuno Plan de Vigilancia Medioambiental, fase que legalmente se ha de prolongar por espacio de 30 años, pudiendo la Consejería de Agricultura autorizar antes su finalización si todas las pruebas que puedan realizarse dan positivos.

Esta fase de postclausura consistirá en el exhaustivo control y permanente tratamiento de todos los lixiviados que puedan generarse, procediéndose a constantes analíticas de aguas, desgasificación del vaso y el seguimiento para evitar contaminaciones a medios externos.

En definitiva, Ramos ha mostrado su satisfacción por la "buena marcha" de los trabajos, que atienden a una de las principales demandas de los vecinos de Valparaíso, quienes ya comprobaron el cese de actividad del antiguo Centro, ya que todo el proceso de recogida, selección y tratamiento de los residuos sólidos urbanos está centralizado en el nuevo Ecoarque de Toledo.

DIPUTACIÓN DE TOLEDO GABINETE DE PRENSA
Recorte del periódico **RIEUNA DE TOLEDO**, publicado el día 15 de agosto de 2012



Ramos confía en terminar antes de acabar el año el sellado del antiguo vertedero

El representante de la Diputación comprobaba ayer el buen ritmo de los trabajos, que se portan en marcha el pasado 26 de julio



El presidente del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo, Jaime Ramos Torres, quien ha visitado este martes las instalaciones de este Centro de Tratamiento. Ramos, que ha estado acompañado por la gerente del Consorcio, Carmen Herranz; y por el gerente de la Empresa de Servicios Mixtos GESMAT, Ceferino Sauroñán, ha destacado la importancia de cumplir con el compromiso adquirido con las Asociaciones de Vecinos afectadas por los olores, así como el estricto cumplimiento de la legislación vigente en esta materia.

Durante el recorrido, ha comprobado las tareas de cubrición y su aislamiento para evitar posibles contaminaciones del terreno y de los acuíferos, así como las técnicas de aprovechamiento del biogás para su posterior utilización como energía eléctrica.

Una vez sellado el vaso e impermeabilizado, se procederá a la revegetación del suelo con plantas autóctonas, propias del clima mediterráneo y de la provincia de Toledo.

Concluido el sellado, se procederá a la puesta en marcha de la Fase de Postclausura con el oportuno Plan de Vigilancia Medioambiental, fase que legalmente se ha de prolongar por espacio de 30 años, pudiendo la Consejería de Agricultura autorizar antes su finalización si todas las pruebas que puedan realizarse dan positivos.

Esta fase de postclausura consistirá en el exhaustivo control y permanente tratamiento de todos los lixiviados que puedan generarse, procediéndose a constantes analíticas de aguas, desgasificación del vaso y el seguimiento para evitar contaminaciones a medios externos.

En definitiva, Ramos ha mostrado su satisfacción por la "buena marcha" de los trabajos, que atienden a una de las principales demandas de los vecinos de Valparaíso, quienes ya comprobaron el cese de actividad del antiguo Centro, ya que todo el proceso de recogida, selección y tratamiento de los residuos sólidos urbanos está centralizado en el nuevo Ecoarque de Toledo.

6.2.3 .- CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS DE TALAVERA DE LA REINA



Este Centro de Tratamiento dispone de una serie de instalaciones auxiliares tales como: Oficinas de recepción y pesaje; Báscula; Aula medioambiental ; Talleres etc... Incluye una **Planta de selección y compostaje** que **entró en funcionamiento en agosto de 2003**.

Durante el año 2008 se efectuaron mejoras entre las que destacan las **Actuaciones de automatización** que han consistido en la instalación de equipos tales como Trómel de voluminosos, abrebolsas, separador balístico, sistemas de captación neumática de FILM y separadores ópticos, entre otros.

En la Planta de Talavera con una capacidad de tratamiento de 4 tn/hora, se tratan la totalidad de los Envases generados en los AGE 7 y 8 así como la fracción ligera en el tratamiento de la basura en masa obtenida en la planta de Toledo.



6.2.4 .- ESTACIONES DE TRANSFERENCIA

Las **Estaciones de Transferencia de Residuos** están ubicadas en los términos municipales de Alcaudete de la Jara; Cedillo del Condado; Consuegra; El Romeral; Ocaña; Orgaz ; Oropesa y Torrijos .

Estas infraestructuras son Puntos intermedios entre los municipios de una zona y los centros de tratamiento donde los residuos pasan del camión recolector a otro de gran tonelaje y optimizan tiempo y costes de transporte.

Desde el 2009, estando en proceso de revisión el Plan Regional de Residuos, el Consorcio tramitó el cambio de uso de la Estación de Transferencia de Residuos de Totanés a guardería de vehículos como nave garaje y estación de pesaje, cambio que fue aceptado por lo que en el vigente Plan de Residuos aparece ya la citada modificación.



Estación de transferencia de piso móvil

7. MEDIOS MATERIALES



7.- MEDIOS MATERIALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

7.1.- VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

A continuación se relacionan los Vehículos y Maquinaria que, a lo largo del año 2012, están adscritos a la prestación del servicio. Así, **a fecha 31 de diciembre de 2012**, se dispone para la prestación de los diferentes servicios, a través de GESMAT S.A., de un total de 223 equipos:

Equipos	Unidades
Recolector R.U. carga trasera	49
Recolector R.U. carga lateral	31
Recolector Selectiva	9
Lavacontenedores carga trasera	5
Lavacontenedores carga lateral	2
Portacontenedor	16
Cabeza Tractora	14
Semirremolque	34
Compactador	3
Bulldozer	1
Pala Cargadora/Carretilla Elevadora	9
Satélite	14
Extractor fangos	1
Barredora	5
Baldeadora	1
Otros	29
TOTAL	223

Fuente de información: Memoria GESMAT 2012.

A continuación se muestran algunas imágenes de los equipos disponibles para la prestación de los diferentes servicios.



Piso móvil; vehículo satélite y vehículo compactador



Vehículo satélite para la recogida mediante carga lateral



Vehículo compactador para la recogida mediante carga lateral



Barredora



Equipo para la limpieza de la red de alcantarillado

7.1.1.- INVERSIONES EN VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Durante el año 2012 se han ejecutado diferentes inversiones en el marco del **PLAN DE MODERNIZACIÓN DE MEDIOS** realizado por la sociedad de economía mixta **Gesmat S.A.**, que han ascendido a un total de **914.300 € (más IVA)**. Estas inversiones se han centrado en la adquisición de nuevos equipos para la prestación de los servicios y mejoras en el Ecoparque de Toledo

Las distintas inversiones llevadas a cabo vienen reflejadas en la siguiente Tabla:

Jefatura de Servicio	Unidades	Descripción	Equipo
La Sagra-Torrijos	2	Ampliroll 26 Tn + Pluma	Equipo de gancho y grúa Cayvol. Iveco AD260S42 Y PT Eurotronic
	1	Cabeza tractora	Tractora AD440S45 TP Cabina corta Eurotronic
Toledo-Algodor	1	Ampliroll 26 Tn +Pluma	Equipo de gancho y grúa Cayvol. Iveco AD260S42 Y PT Eurotronic
	1	Semirremolque Piso Movil	Reparación Piso Móvil R-7835-BBB. C. Oretana
	1	Camión Recoge Muebles	Volquete, Bola remolque, Toldo, Cayvol Iveco Dayli 50C15 Aire Paso 3750
Plantas-Talavera	1	Semirremolque Piso Movil	Reparación Piso Móvil R-8623-BBB. C. Oretana
	2	Carretilla Elevadora	Carretilla Elevadora Toyota. Toyota M.H.
	1	Barredora	Barredora 200 Quatro Aire Tercer Cepillo Aspirador Hojas. Dulevo
	1	Vehículo en explotación	Mitsubishi 2,5 DID Single Cabina M-PRO
	1	Mejoras en el Ecoparque de Toledo	Mobiliario
	1		Control de Accesos
	1		Lector matrículas con video cámara
	3		Detector de gases
	1		Troje de vidrio de hormigón con solera y canal. lixiviados
	1		Habilitación de sistema para transferencia de EELL
	1		Adecuación de taller
	1		Material Laboratorio para seguimiento bioestabilizado
	1		Central de control meteorológico (PVPA)
	1		Inst. Caudalímetros para balance de agua y lixiviado (PVPA)
	2		Tornillos sinfín para Biomax. Sorain Cecchini
1	Vallado Vaso Vertido zona colindante camino y refuerzo		

Fuente de información: Memoria GESMAT 2012.

7.1.2.- IMPLANTACIÓN DE DISPOSITIVOS GPS EN VEHÍCULOS

La recogida y transporte de residuos, requiere de una información concreta, adecuada, de fácil uso, y con un común denominador: información de la actividad de sus activos en tiempo real.

Por ello, la mayoría de estos vehículos están equipados con dispositivos GPS, lo que nos permite conocer, desde cualquier ordenador o dispositivo móvil con acceso a internet, la ubicación en tiempo real de los vehículos, cartografía de la ruta realizada en el intervalo de tiempo deseado con datos como la hora, velocidad de los equipos, sentido de la marcha, estado del equipo, km recorridos...

Gracias a esta tecnología, es posible optimizar el empleo de los equipos de trabajo, adecuar las rutas de recogida a las necesidades reales, comprobar que el servicio se ha prestado conforme a lo establecido en el plan específico de servicios, ajustar-rediseñar rutas de recogida...



7.2.- PARQUE DE CONTENEDORES

El número actual de contenedores destinados a las diferentes fracciones son los siguientes:

Para la recogida de la **FRACCIÓN ORGÁNICA**, a fecha 31 de diciembre de 2012 se dispone de **17.895 contenedores de R.U.**, de los cuales **12.189 contenedores corresponden a Carga Trasera** cuya capacidad oscilan entre los 120 y 1.100 litros, predominando los contenedores de 800 litros.

Además se dispone de **5.706 contenedores a Carga Lateral de 2.400 litros de capacidad.**



Contenedor de carga lateral de 2.400 litros de capacidad

Este contenedor ofrece unas importantes ventajas en el servicio de recogida que son las siguientes:

- Es más higiénico al contar con un pedal que abre la tapa sin necesidad de tocar el contenedor.
- Se reducen los olores gracias al cierre hermético
- La descarga es prácticamente automática y es más silenciosa puesto que se trata de un proceso mecanizado.

A continuación se muestra en la siguiente Tabla la evolución ha experimentado el parque de contenedores de residuo orgánico desde el durante los años 2010,2011 y 2012 observando que el número de unidades de carga trasera disminuye con la progresiva instalación de contenedores de carga lateral.

Tipo de Contenedor	2010	2011	2012
Carga Trasera	19.448	13.566	12.189
Carga Lateral	2.702	5.059	5.706
TOTAL	22.150	18.625	17.895

Para la recogida de la **FRACCIÓN SELECTIVA**, en 2012 se dispone de 1.821 contenedores de papel-cartón; 1.857 contenedores de envases ligeros y 1.749 contenedores de vidrio.



Así, con el número de contenedores instalados en el año 2012, se han conseguido los siguientes ratios, es decir, el número de contenedores por habitante, que se muestra en la siguiente Tabla:

	Nº contenedores actuales	Ratio (Nº contenedores/habitantes)
Papel/Cartón	1.821	1/ 266
Vidrio	1.749	1/ 277
Envases	1.857	1/ 261



8. SERVICIOS



8.- SERVICIOS PRESTADOS POR EL CONSORCIO

La gestión integral de residuos se desarrolla mediante los servicios prestados a través de la sociedad de economía mixta, GESMAT S.A., ejecutando las operaciones de Recogida, transporte, almacenamiento, tratamiento y eliminación de residuos urbanos; de papel-cartón; vidrio, envases ligeros y pilas; además de la elaboración de compost.

Los servicios que actualmente se prestan se agrupan en:

8.1.- SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS URBANOS Y ASIMILABLES

8.1.1.- SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS URBANOS

Los Residuos Urbanos (RU) son los residuos generados en los domicilios que comúnmente conocemos como basura. La prestación del servicio de recogida de basuras domiciliaria comprende las siguientes operaciones:

- Traslado de los contenedores de residuos desde los puntos de depósito hasta los vehículos de recogida.
- Vaciado de las basuras en los elementos de carga de dichos vehículos.
- Devolución de los contenedores, una vez vaciados, a su punto de ubicación habitual.
- Limpieza de las basuras vertidas en la vía pública a consecuencia de estas operaciones y las ya existentes en los alrededores de los contenedores.
- Transporte y descarga de las basuras en los Centros de Tratamiento habilitados al efecto, directamente o mediante las Estaciones de Transferencia.

Actualmente, la Recogida de residuos urbanos y asimilables se realiza mediante vehículos recolectores, tanto de carga trasera como de carga lateral.



Vehículos recolectores

El Consorcio, en el año 2012, presta esta gestión integral a un total de 193 Municipios lo que supone más del 94% de los ayuntamientos de nuestra provincia con una población atendida de 470.396 habitantes que representa el 70% de la población total provincial.

Durante el año 2012 ha continuado la consolidación del Sistema de Recogida de RSU mediante carga lateral y se ha implantado este Sistema de Recogida en 14 municipios nuevos. De esta forma los habitantes que ya tienen este sistema ascienden a 311.774 en 73 municipios.

El número de contenedores de carga lateral instalados suman ya 5.706 unidades, lo que **supone un aumento del 13% respecto al año anterior.**

La evolución de la implantación de este sistema desde el año 2008 y su progresiva consolidación se indica en la siguiente Tabla.

	2008	2009	2010	2011	2012
Municipios con Sistema Carga Lateral	9	18	25	60	73
Población con Sistema Carga Lateral	93.687	128.795	160.617	273.060	311.774
Unidades instaladas	1.676	2.081	2.702	5.059	5.706

MEMORIA DE GESTIÓN 2012

Los municipios que disponen de este servicio a 31 de diciembre de 2012 son los que se reflejan en la siguiente tabla según el año de conversión.

Municipios con Sistema Carga Lateral	Población (RD 1697/2012, de 21 de diciembre)	Año de incorporación al servicio		
		Año 2010 o anteriores	Año 2011	Año 2012
Ajofrín	2.288	■		
Alameda de la Sagra	3.511			■
Albarreal de Tajo	743		■	
Almonacid	881			■
Añover de Tajo	5.413			■
Arges	5.712	■		
Barcience	760	■		
Bargas	9.874	■		
Borox	3.556		■	
Burguillos de Toledo	2.789	■		
Cabañas de la Sagra	1.932			■
Cabañas de Yepes	305		■	
Camarena	3.862		■	
Camuñas	1.886	■		
Carmena	839		■	
Carranque	4.473		■	
Cedillo del Condado	3.426			■
Chueca	270	■		
Ciruelos	687		■	
Cobeja	2.373			■
Cobisa	4.120	■		
Consuegra	10.923	■		
Corral de Almaguer	6.235	■		
Escalonilla	1.546	■		
Esquivias	5.507		■	
Gerindote	2.425		■	
Guadamur	1.847	■		
Illescas	24.581	■		
La Villa de don Fadrique	589	■		
Layos	11.206	■		
Los Yébenes	3.087		■	
Madridejos	446	■		
Magán	316		■	
Manzanaque	523		■	
Marjaliza	4.987		■	
Mascaraque	5.003			■
Méntrida	10.466		■	
Mocejón	4.298		■	

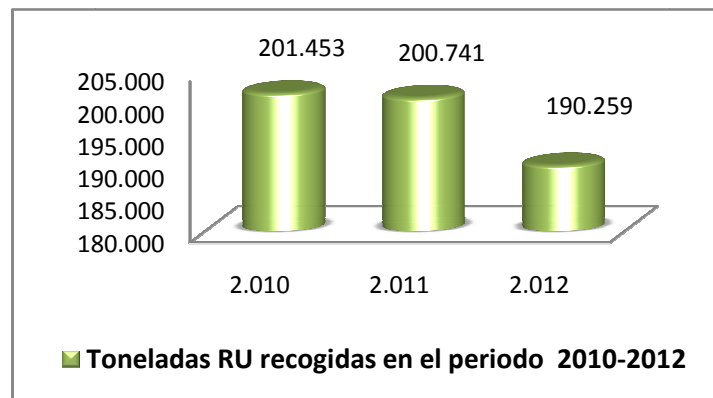
MEMORIA DE GESTIÓN 2012

Municipios con Sistema Carga Lateral	Población (RD 1697/2012, de 21 de diciembre)	Año de incorporación al servicio		
		Año 2010 o anteriores	Año 2011	Año 2012
Mora	3.670		■	
Nambroca	2.950	■		
Noblejas	4.951		■	
Novés	7.010		■	
Numancia de la Sagra	4.042			■
Olias del Rey	2.804	■		
Ontigola	3.360		■	
Orgaz	2.263		■	
Pantoja	8.392			■
Portillo de Toledo	1.728		■	
Puebla de Montalbán (La)	809	■		
Quismondo	3.095		■	
Rieves	1.065	■		
Santa Cruz del Retamar	19.109		■	
Santo Domingo-Caudilla	11.630		■	
Seseña	1.820	■		
Sonseca	13.448	■		
Torre de Esteban Hambrán (La)	875		■	
Torrijos	5.260	■		
Turleque	3.056			■
Ugena	4.216		■	
Urda	4.102	■		
Valmojado	4.083		■	
Villaluenga de la Sagra	589			■
Villaminaya	729			■
Villamuelas	816			■
Villanueva de Bogas	2.799		■	
Villarrubia de Santiago	1.890		■	
Villaseca de la Sagra	2.701		■	
Villatobas	3.930		■	
Viso de San Juan (El)	6.367		■	
Yeles	5.069		■	
Yepes	5.150		■	
Yuncler	3.724			■
Yuncos	10.587	■		
Total	311.774	25	34	14

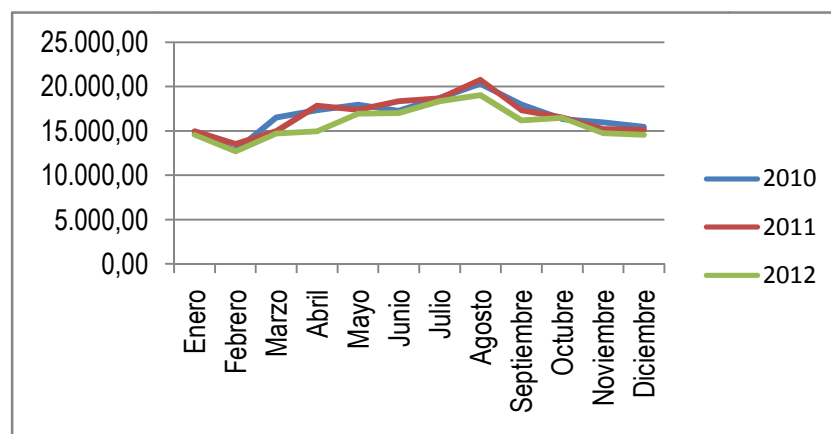
Fuente de información: Memoria Gesmat 2012

En cuanto a los datos de **Residuos Urbanos recogidos por el Consorcio, a través de GESMAT S.A., durante el año 2012**, tanto con el sistema de carga trasera como de carga lateral, ascendió a un total de **190.259,21 Toneladas**, lo que equivale respecto al año 2011 a una disminución del **5,22%**, consecuencia de una disminución del consumo por la difícil situación económica.

El siguiente gráfico refleja como las Toneladas de residuos recogidos han disminuido de una manera importante desde el año 2010 hasta el 2012, confirmándose la tendencia a la baja que hace años se asocia a un menor consumo



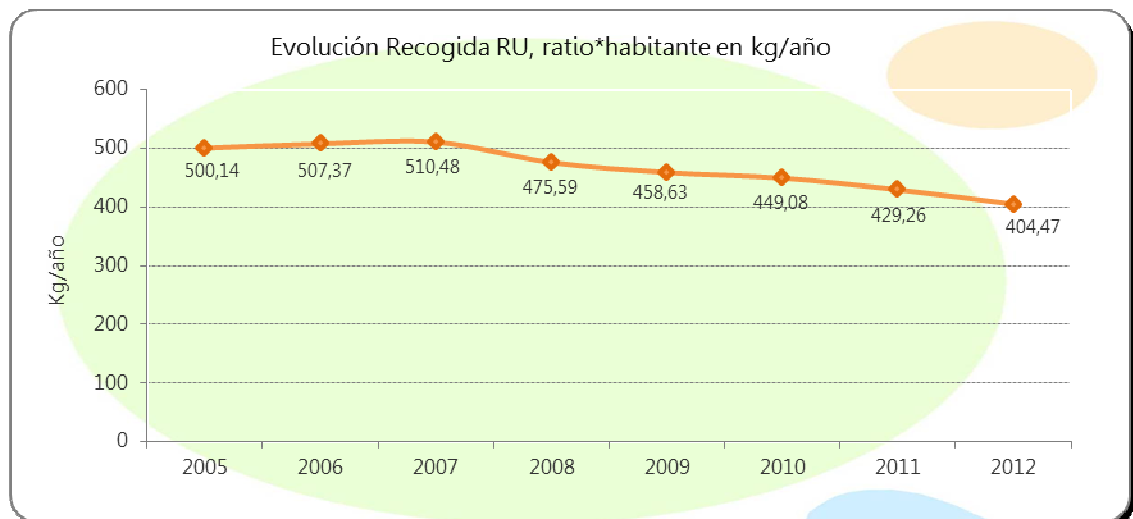
Si analizamos las **Toneladas de residuos recogidos en función de los diferentes meses del año** se aprecia una tendencia que se repite cada año, produciéndose un pico en los meses de verano, fundamentalmente agosto y una disminución en el mes de febrero y en los últimos meses de cada año.



Toneladas de residuos recogidos según meses del año

Si comparamos, en un periodo de años lo suficientemente amplio, la **evolución experimentada en relación con el ratio de residuos recogido, es decir, la distribución por habitante o ciudadano**, se constata una disminución de los Kg. de basura generada por habitante y año en estos últimos años, tal y como se aprecia en la siguiente Tabla y Gráfico.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Tn/año	158.186	171.747	181.159	180.944	192.836	201.453	200.741	190.259
Ratio (Kg/hab*año)	500,14	507,37	510,48	475,59	458,63	449,08	429,26	404,47
Variación		1,45%	0,61%	-6,83%	-3,57%	-2,08%	-4,41%	-5,77%



Fuente de información: Memoria Gesmat 2012

8.1.2.- SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS

Además de la recogida domiciliaria de residuos, el Consorcio, a través de GESMAT S.A., realiza ciertas **RECOGIDAS ESPECIALES DE RESIDUOS QUE NO SE INCLUYEN EN LA RECOGIDA DOMICILIARIA** y que, por tanto, está prohibido, según la Ordenanza del Consorcio, su vertido en los contenedores de residuo urbano de uso público.

Este tipo de recogida especial de residuos urbanos y asimilables incluye la prestación de los siguientes servicios:

- **Recogida de RESIDUOS VOLUMINOSOS en contenedores abiertos de 25 metros cúbicos.** En el siguiente gráfico se muestran las toneladas totales recogidas en los años 2011 y 2012 apreciándose la importante disminución de residuos voluminosos recogidos en 2012. Destacar que se han recogido 4.068 Toneladas menos lo que representa una disminución del 33,92% respecto a 2011.



➤ **Recogida de aquellos residuos que el Plan Regional denomina RICIAS (Residuos Industriales, Comerciales e Institucionales asimilables a urbanos)** en contenedores abiertos de 25 metros cúbicos, apreciándose, en la siguiente Tabla una disminución del 3,23% de la prestación de este servicio.

Año 2011 Ton	Año 2012 Ton	Diferencia 2011/2012	
		Ton	%
2.190	2.120	- 70,66	3,23%

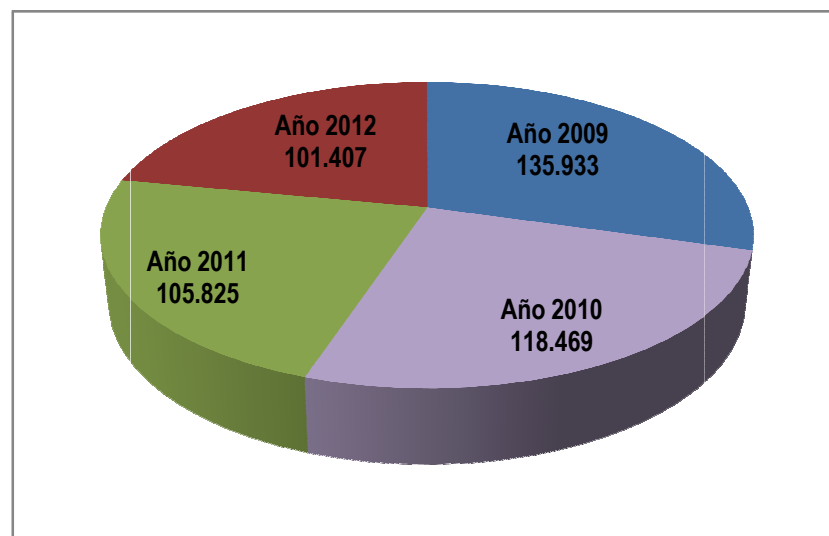
8.2.- SERVICIO DE TRANSFERENCIA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS URBANOS.

Los residuos depositados en las Estaciones de Transferencia son transportados al Ecoparque de Toledo y al Centro de Tratamiento de Talavera de la Reina para su posterior tratamiento.



Vehículo de transferencia

Si analizamos los datos de las Toneladas de residuos transferidos desde el 2009 hasta el 2012, se ha producido un descenso progresivo como consecuencia de la menor generación de residuos y sobre todo como consecuencia de la incorporación de equipos recolectores de alta capacidad que ha ocasionado que en ciertos casos, los residuos recogidos fuesen transportados directamente a los Centros de Tratamiento sin el paso intermedio por planta de transferencia. **De esta forma se ha conseguido aumentar la fluidez de las plantas y reducir pérdidas innecesarias de tiempo en espera.**



Toneladas de residuos transferidos en el periodo 2009-2012

Una vez que los residuos han sido transferidos al Ecoparque de Toledo y al Centro de Tratamiento de Talavera son tratados en las Plantas de Selección y Bioestabilización.

A continuación se muestran los datos de las entradas en planta, material recuperado, fracción orgánica y rechazo en línea comparándolos con años anteriores.

ECOPARQUE DE TOLEDO

	Entradas planta			Material recuperado (sin bioestabilizado)			Material entrante planta Bioestabilización			Rechazo Línea		
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2010	Año 2011	Año 2012
TOTAL	108.438,26	101.609,25	105.134,14	3.971,55	3.756,82	5.314,75	49.808,22	68.662,23	38.431,79	57.627,79	60.951,12	62.682,32
Variación	-	-6,30%	3,47%	-	-5,41%	41,47%	-	37,85%	-44,03%	-	5,77%	2,84%

* Uds. en Toneladas

CTRU. TALAVERA DE LA REINA

	Entradas planta			Material recuperado (sin bioestabilizado)			Rechazo Línea		
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2010	Año 2011	Año 2012
TOTAL	62.130,54	60.691,74	52.506,41	2.326,13	2.792,48	2.564,79	29.876,33	30.682,34	27.921,16
Variación	-	-2,32%	-13,49%	-	20,05%	-8,15%	-	2,70%	-9%

* Uds. en Toneladas

Fuente de información: Memoria Gesmat 2012

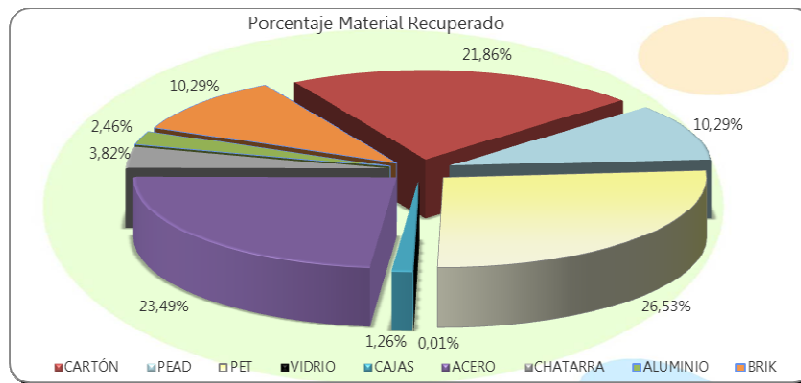


Planta de selección del Ecoparque de Toledo

Por materiales, las toneladas recuperadas en la Línea de Basura en Masa tanto del Ecoparque de Toledo como del Centro de Tratamiento de Talavera son las siguientes:

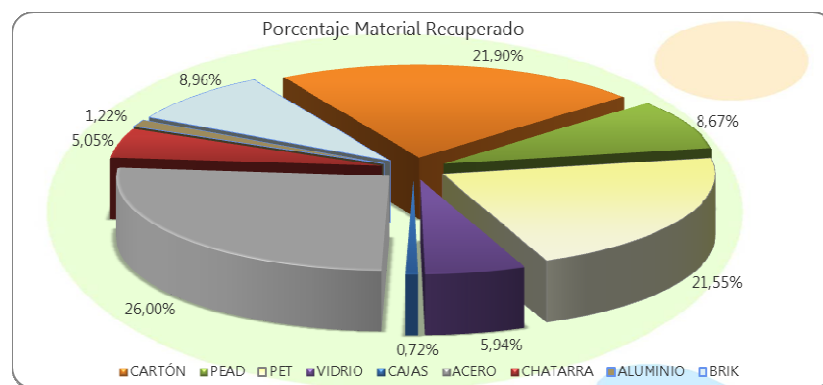
MATERIAL RECUPERADO EN EL ECOPARQUE DE TOLEDO										
	CARTÓN	PEAD	PET	VIDRIO	CAJAS	ACERO	CHATARRA	ALUMINIO	BRIK	TOTAL
TOTAL	1.128,70	530,96	1.369,62	0,70	64,86	1.212,43	196,95	127,05	531,16	5.162,43
% material recuperado	21,86%	10,29%	26,53%	0,01%	1,26%	23,49%	3,82%	2,46%	10,29%	100%
% Material Total Recuperado en Línea Bruta										4,91%

* Uds. en Toneladas



MATERIAL RECUPERADO EN LA PLANTA DE TALAVERA										
	CARTÓN	PEAD	PET	VIDRIO	CAJAS	ACERO	CHATARRA	ALUMINIO	BRIK	TOTAL
TOTAL	561,77	222,48	552,68	152,27	18,41	666,80	129,46	31,18	229,74	2.564,79
% material recuperado	21,90%	8,67%	21,55%	5,94%	0,72%	26,00%	5,05%	1,22%	8,96%	100,00%
% Material Total Recuperado en Planta										4,88%

* Uds. en Toneladas



Fuente de información: Memoria Gesmat 2012

Aquellos residuos que no pueden ser valorizados en la Planta de Selección del Ecoparque de Toledo y en el Centro de Tratamiento de Talavera de la Reina se eliminan en el Depósito controlado del Ecoparque de Toledo.



Nuevo depósito controlado del Ecoparque de Toledo

En la tabla siguiente aparecen reflejadas las cantidades expresadas en toneladas de los residuos depositados en el depósito controlado de Toledo durante los años 2010, 2011 y 2012 apreciándose que, como consecuencia de una mayor cantidad de residuos tratados en las Plantas ha disminuido la eliminación en vertedero.

	Toneladas			Diferencia 2011/2012	
	2010	2011	2012	Toneladas	%
TOTAL	293.998,32	262.810,09	241.537,51	-52.460,81	17,84 %

Tras el depósito de residuos en vertedero y como consecuencia de la fermentación anaerobia de la materia orgánica se genera biogás. **La extracción del biogás producido** se realiza mediante un sistema de succión y posteriormente es utilizado como combustible en tres motores generadores de electricidad. Dicha electricidad es volcada a la red eléctrica. A continuación se muestran los kw exportados durante los últimos años.



Fuente de información: Memoria Gesmat 2012

8.3.- SERVICIO DE RECOGIDA DE LA FRACCIÓN SELECTIVA DE LOS RESIDUOS: PAPEL Y CARTÓN; VIDRIO; ENVASES Y PILAS

La Ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases, adapta la normativa nacional a la comunitaria en materia de residuos de envases. En este sentido, el objeto de la misma es la prevención y reducción del impacto que sobre el medio ambiente tienen los residuos de envases durante su ciclo de vida. Para cumplir esos objetivos de la Ley se permiten dos posibilidades a los productores de envases:

- El Sistema de Devolución y Retorno: el productor del envase debe garantizar la recogida del envase puesto en el mercado y que dicho envase, una vez utilizado su contenido, vuelve al productor para su reutilización o reciclado.
- El Sistema Integrado de Gestión: se crean unas entidades sin ánimo de lucro que agrupan a fabricantes de envases por un lado y a entidades municipales por otro, de forma que los productores financian el coste de la recogida y separación de los diferentes envases mediante el pago de una cantidad por cada envase puesto en circulación.

El Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo continúa adherido a los **CONVENIOS MARCOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA; ECOEMBES Y ECOVIDRIO.**

Estos Sistemas Integrados de Gestión, subvencionan el sobrecoste que supone la recogida selectiva y apoyan la realización de campañas publicitarias que informan a los consumidores sobre el qué, cómo y por qué de la recogida selectiva.

Durante el año 2012 se ha prestado el servicio de recogida selectiva de papel-cartón; vidrio; envases ligeros y pilas a un total de 195 municipios de la provincia, dando servicio a una población total de 483.941 habitantes que representa el 72,42% del total de la población a la que el Consorcio presta servicios.

Dado que existen zonas de gran producción de residuos debido a diversos factores como son: la tipología de las viviendas (en altura con alta densidad de vecinos); acumulación de grandes productores como establecimientos, oficinas, colegios... y, la ausencia o escaso espacio disponible en la vía pública para ubicar más contenedores como consecuencia de entornos históricos en los que la acumulación de contenedores rompe la estética, durante el año 2012 se ha continuado con la prestación de una modalidad del servicio de recogida selectiva implantado durante el año 2008 que es el **“Aumento de la Frecuencia del Servicio de Recogida Selectiva” por encima de la frecuencia establecida en las ordenanzas reguladoras del Consorcio.**

Este servicio se continúa prestando en los municipios que así lo demandan sobre todo en aquellas unidades de contenedores que son objeto de desbordamiento y requieren, al menos, una frecuencia de recogida de dos veces por semana.

Los residuos de papel-cartón y envases ligeros que se depositan en los contenedores de recogida selectiva no van a parar al vertido final, ya que tras la recogida mediante vehículos equipados con grúa y camiones compactadores son clasificados en las Plantas de tratamiento y preparados para su reciclaje. En el caso del vidrio, este material se almacena para su posterior retirada por los recuperadores asignados por ECOVIDRIO.

8.3.1.- SERVICIO DE **RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL Y CARTÓN**

La siguiente Tabla muestra las toneladas totales de papel-cartón recogidas en 2012 comparándose con años anteriores.

	2009	2010	2011	2012	Diferencia 2011/2012	
					Ton	%
Total	4.905,55	4.548,21	4.002,88	3.335,01	-667,87	-16,68%

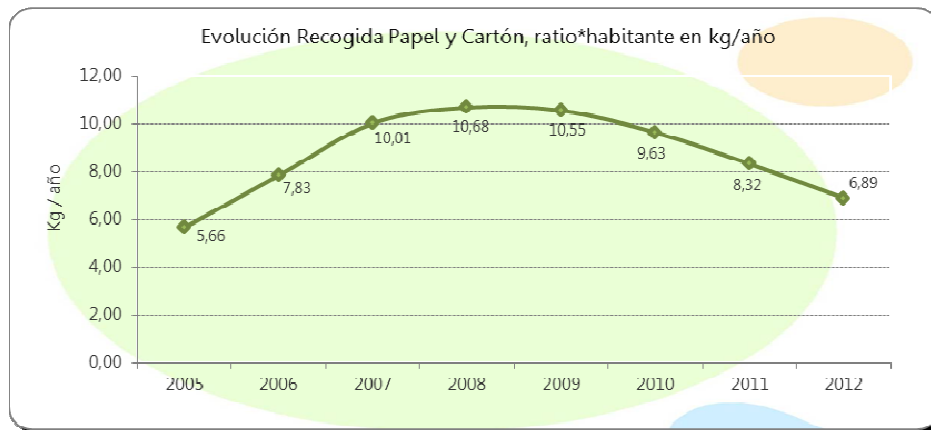
* Uds. en Toneladas

Fuente de información: Memoria Gesmat 2012



Se aprecia una disminución progresiva desde el año 2009 que se acentúa en el año 2012 pues, con respecto a 2011, se ha producido un descenso de casi el 17%, aunque se han recogido más de 3.000 toneladas de papel y cartón.

Si comparamos, en un periodo de años lo suficientemente amplio, la **evolución experimentada en relación con el ratio de papel y cartón recogido, es decir, la distribución por habitante o ciudadano**, se constata un incremento con tendencia a estabilizarse durante los años 2007,2008 y 2009 y una clara disminución a partir del año 2010 acentuándose aún más esta disminución en el pasado año 2012.



Fuente de información: Memoria Gesmat 2012

8.3.2.- SERVICIO DE **RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO**

La siguiente Tabla muestra las toneladas totales de vidrio recogidas en 2012 comparándose con años anteriores.

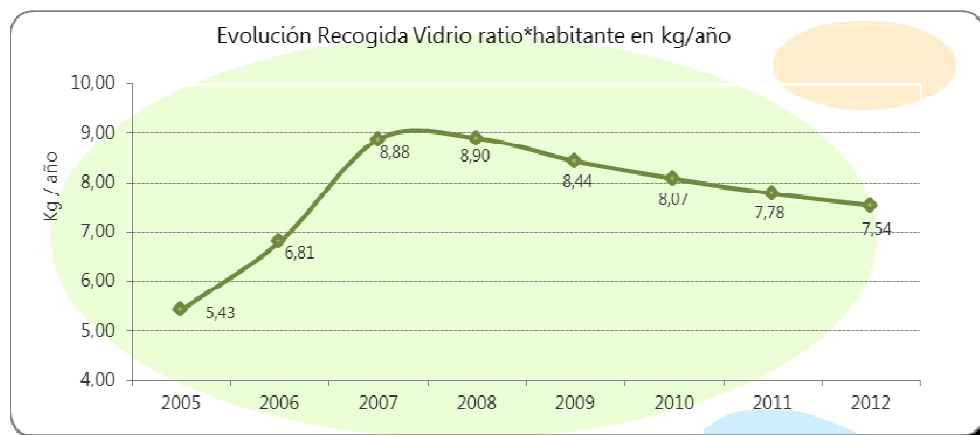
	2009	2010	2011	2012	Diferencia 2011/2012	
					Ton	%
Total	3.923,54	3.813,00	3.741,62	3.648,84	-92,78	-2,48%

* Uds. en Toneladas

Fuente de información: Memoria Gesmat 2012

Se aprecia una disminución progresiva desde el año 2009 que se acentúa en el año 2012 pues, con respecto a 2011, se ha producido un descenso de casi 2,5%, aunque se han recogido algo más de 3.600 toneladas de vidrio.

Si comparamos, en un periodo de años lo suficientemente amplio, la evolución experimentada en relación con el ratio de vidrio recogido, es decir, la distribución por habitante o ciudadano, se constata un incremento con tendencia a estabilizarse durante los años 2007 y 2008 y una clara disminución a partir del año 2009 acentuándose cada vez más hasta llegar al ratio del pasado año 2012 (7,54kg vidrio habitante/año)



Fuente de información: Memoria Gesmat 2012

8.3.3.- SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO PROCEDENTE DEL SECTOR DE HOSTELERÍA.

El Consorcio, en colaboración con Ecovidrio, asociación sin ánimo de lucro constituida para gestionar la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de envases de vidrio, continúa proporcionando al sector de la hostelería (también denominado canal HORECA) contenedores que facilitan el depósito de los residuos de envases de vidrio.

Así para facilitar el depósito de los residuos de envases de vidrio al sector de Hostelería desde el año 2010 se vienen instalando en las proximidades de los establecimientos **CONTENEDORES DE VIDRIO DE BOCA INDUSTRIAL** proporcionados al Consorcio por ECOVIDRIO sin coste alguno.

En la siguiente imagen se aprecia un Contenedor con boca industrial que además de la boca redonda para uso del ciudadano dispone de una boca rectangular que facilita el depósito del vidrio a los hosteleros.



Durante el año 2012 se ha dispuesto de 43 unidades de **CONTENEDORES DE VIDRIO DE BOCA INDUSTRIAL** en comparación con las 38 unidades instaladas en 2011.



Imagen de un contenedor de boca industrial instalado en la vía pública

8.3.4.- SERVICIO DE **RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES LIGEROS**

La siguiente Tabla muestra las toneladas totales de envases recogidas en 2012 comparándose con años anteriores.

	2009	2010	2011	2012	Diferencia 2011/2012	
					Ton	%
Total	2.758,92	2.904,34	2.866,28	2.891,25	24,97	0,87%

* Uds. en Toneladas

Se aprecia un incremento en el pasado año 2012 respecto al 2011 dado que se han recogido casi 3.000 toneladas de envases ligeros lo que supone un 0,87% más respecto al 2011.

Si comparamos, en un periodo de años lo suficientemente amplio, la **evolución experimentada en relación con el ratio de envases recogido, es decir, la distribución por habitante o ciudadano**, se constata una tendencia al incremento desde el inicio de la prestación del servicio (año 2006) hasta el año 2010 y una disminución del ratio en el año 2011 que parece recuperarse algo en 2012.



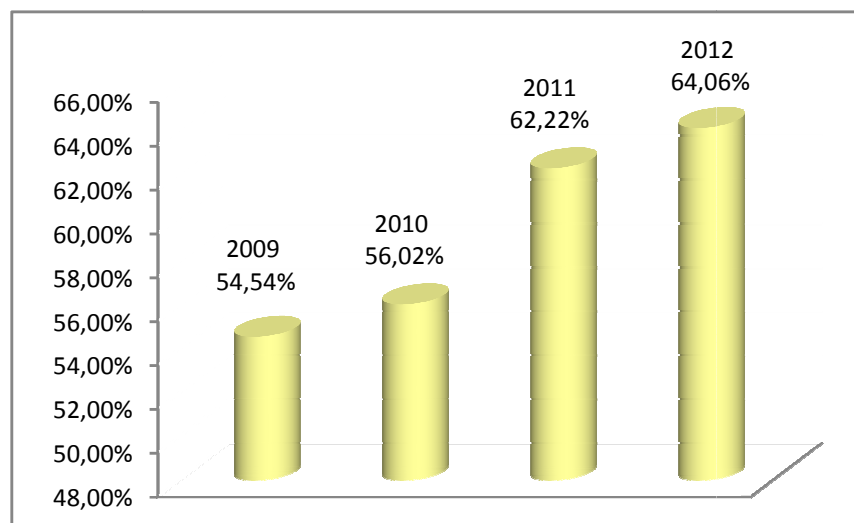
Fuente de información: Memoria Gesmat 2012

La totalidad de los Envases recogidos son tratados en la Planta de Talavera con una capacidad de tratamiento de 4 Toneladas/hora, siendo las entradas y los diferentes tipos de material recuperado durante el año 2012 los que se reflejan en la siguiente Tabla.

Material recuperado en la planta de Talavera									
	Entradas a planta	FILM	PEAD	PET	PLASTICO MEZCLA	ACERO	ALUMINIO	BRIK	TOTAL
TOTAL	4.151,73	372,36	301,56	893,88	140,66	525,55	34,21	391,55	2.659,75
% material recuperado	-	14,00%	11,34%	33,61%	5,29%	19,76%	1,29%	14,72%	100,00%
% Material Total Recuperado en Planta									64,06%

Fuente de información: Memoria Gesmat 2012

Si comparamos, en un periodo de años lo suficientemente amplio, la evolución experimentada en los porcentajes de recuperación de todo el material que se procesa en la Planta de Envases de Talavera de la Reina se aprecia una importante mejora en los niveles de recuperación.



% Total del Material Recuperado en la Planta de Selección de Envases de Talavera

8.3.5.- SERVICIO DE *RECOGIDA SELECTIVA DE PILAS*

La recogida de este tipo de residuos se realiza en contenedores de 5 litros de capacidad que se entregan a los Ayuntamientos para su ubicación en los lugares más adecuados, tales como colegios, ayuntamientos, centros médicos, edificios municipales.

Con una frecuencia aproximadamente trimestral, operarios de Gesmat recogen las pilas depositadas en el punto de recogida establecido y convenido con el Ayuntamiento interesado.

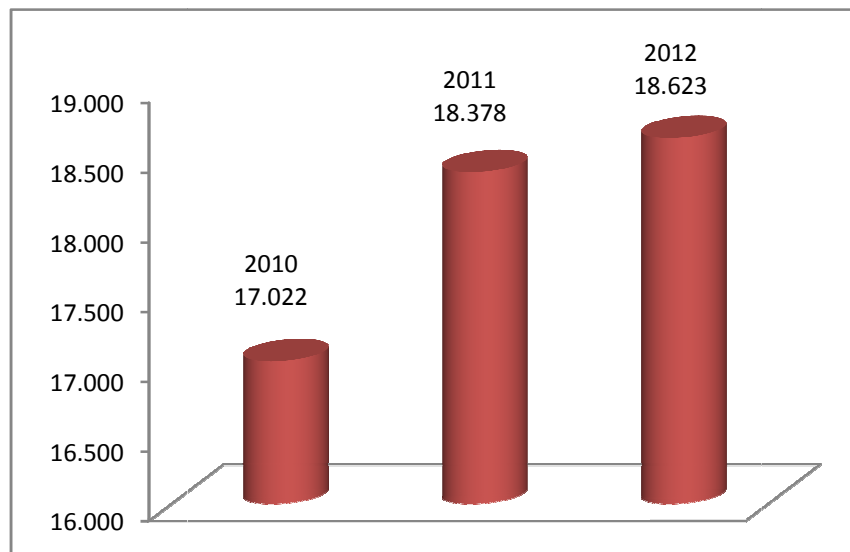
La tipología de la mayoría de los contenedores hasta ahora disponibles para el depósito de pilas por parte de los ciudadanos, no permiten la segregación en origen por tipo de pilas. Esto hace obligatorio una posterior selección-segregación muy costosa y no del todo efectiva.

Por tal motivo el Consorcio, en colaboración con la empresa Gesmat, en el año 2008, inició un Proyecto Piloto en el que se realizó el reparto de nuevos contenedores de 20 Litros cuyas ranuras de entrada independientes permiten segregar en origen las pilas botón del resto. Los municipios en los que está instalado este tipo de contenedor son aquellos con una población superior a 8.000 habitantes.



Nuevo contenedor de 20 litros con segregación por tipo de pilas

El siguiente Gráfico muestra el histórico de los kilogramos totales de pilas recogidas en los últimos años, apreciándose que durante el año 2012 se ha recogido de los municipios un total de 18.623 kg de pilas, lo que supone un incremento del 1,3% respecto al año 2011.



Evolución de los Kg. de Pilas recogidas en el periodo 2010-2012

8.4.- SERVICIO DE GESTIÓN DE INSTALACIONES DE PUNTO LIMPIO

Los Puntos limpios son instalaciones especiales donde los ciudadanos pueden depositar aquellos residuos que, por sus características o componentes deben recibir un tratamiento especial distinto al vertido.

En el interior del Punto Limpio existe un contenedor para cada tipo de residuo, de forma que el ciudadano tenga claramente identificado donde debe depositar los residuos.

Algunos de estos residuos que se pueden separar de forma selectiva en un Punto Limpio son residuos no peligrosos tales como muebles y enseres y restos de podas y residuos considerados peligrosos como envases de pinturas, pilas, baterías. Además se gestionan residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (electrodomésticos, ordenadores, móviles) baterías, tubos fluorescentes etc...

MEMORIA DE GESTIÓN 2012



Contenedores de residuos no peligrosos



Contenedores de residuos peligrosos

Este tipo de instalaciones han sido construidas, en su mayoría, por la actual Consejería de Agricultura para su posterior entrega a los Ayuntamientos que son los titulares de estas instalaciones y, en ocasiones, por los propios Ayuntamiento con cargo a los fondos económicos de planes especiales.



Son los propios Ayuntamientos, mediante la firma del oportuno Convenio administrativo, los que encomiendan al Consorcio la gestión de los residuos depositados en este tipo de instalaciones.

Hasta finales del año 2012, el número total de Puntos Limpios cuya gestión ha sido encomendada por los Ayuntamientos al Consorcio asciende a 38, lo que representa una población atendida de 225.038 habitantes.

Municipios con Punto Limpio gestionado por el Consorcio	Población
Ajofrín	2.288
Añover de Tajo	5.413
Argés	5.712
Bargas	9.874
Calera y Chozas	4.738
Carranque	4.473
Casarrubios del Monte (pueblo)	5.600
Casarrubios del Monte (Calypo)	
Consuegra	10.923
Corral de Almaguer	6.235
Dos Barrios	2.362
Fuensalida	11.189
Illescas	24.581
Lillo	3.114
Madridejos	11.206
Malpica de Tajo	2.091
Mora	10.466
Nambroca	4.298
Olias del Rey	7.010
Ontígola	4.042
Orgaz	2.804
Polan	4.034
Portillo de Toledo	2.263
Puebla de Montalbán (La)	8.392
San Pablo de los Montes	2.160
Seseña	19.109
Sonseca	11.630
Tembleque	2.327
Urda	3.056
Valmojado	4.216
Villa de D. Fadrique (La)	4.102
Villanueva de Alcardete	3.761
Villarrubia de Santiago	2.799
Villaseca de la Sagra	1.890
Villasequilla	2.662
Villatobas	2.701
Yébenes Los	6.367
Yepes	5.150
TOTAL	225.038

A pesar de que nuevos Ayuntamientos han incorporado al Consorcio la gestión de sus Puntos Limpios, pasando de gestionar 23 instalaciones en 2011 hasta las 38 en el 2012, las toneladas totales de residuos gestionadas han disminuido en 2012 en casi 6,5% con respecto al año anterior. La siguiente Tabla y Gráfica muestra la evolución experimentada en cuanto a las cantidades gestionadas:

	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Tn gestionadas	1.744,14	2.616,20	3.248,03	2.917,91	3.515,55	3.287,98
Variación	-	50,00%	24,15%	-10,16%	20,48%	-6,47%



Fuente de información: Memoria Gesmat 2012



Distribución de contenedores en un Punto Limpio

8.5.- SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA

Durante el año 2.008, en sesión plenaria del mes de marzo, el Consorcio aprobó la implantación del Servicio de Limpieza viaria,

Para ello, a través de la empresa de economía mixta GESMAT S.A., se elaboró el Estudio Técnico-Económico que ha establecido las características, modalidades, medios materiales y humanos y precios de los nuevos servicios a prestar a los Ayuntamientos interesados. En líneas generales, el Servicio de Limpieza Viaria aprobado se puede englobar en dos grandes grupos: **Servicios Básicos y Servicios Complementarios**.

La aprobación, por parte del Consorcio, de diferentes precios unitarios para la prestación de este servicio, permite que cada municipio disponga de un servicio integral de limpieza adecuado a las necesidades particulares y presupuestarias de los Ayuntamientos que nos encomienden la gestión.

En este sentido, si bien la elección de los distintos servicios a implantar en cada municipio, se realiza de manera individualizada, en función de diferentes parámetros tales como la actividad comercial del municipio, intensidad del tráfico, existencia de centros de ocio, de lugares de interés turístico, de mobiliario urbano, tipología de las vías..., **se pretende una utilización de los recursos de la manera más racional posible.**

En el año 2012 el Servicio de Limpieza Viaria se presta desde el Consorcio, a través de Gesmat, en los municipios de Bargas, El Señorío de Illescas y Yuncos. Además en el mes de junio de 2012, la Urbanización Las Nieves del municipio de Nambroca encomendó el servicio al Consorcio por lo que la población atendida por este servicio ha sido de más de 49.000 habitantes.

Para la prestación de los distintos servicios, se emplea la maquinaria más moderna y tecnológicamente avanzada del mercado para garantizar un servicio continuo y fiable mediante una buena organización de la misma.

El servicio se presta mediante operaciones de barrido mecánico con barredoras; barrido manual de las calles y barrido manual motorizado que implica el uso de vehículos de transporte tipo Piaggio. También se utilizan vehículos de inspección

Con ello se transmite a la ciudadanía, una imagen moderna y tecnicada de los servicios de limpieza, que refleja el interés de los Ayuntamientos por mejorar el estado de limpieza de la ciudad y la calidad de vida de los ciudadanos.



Barredora de calzadas



*Vehículo auxiliar de
barrido manual motorizado*

Desde el punto de vista operativo, entendemos por **Servicios Básicos** de limpieza viaria al conjunto de aquellas tareas que se realizan con un ámbito geográfico y con una frecuencia tal que supone la base de la limpieza del municipio, y sin las cuales no se concibe esta limpieza.

Por otro lado entendemos como **Servicios Complementarios** los definidos como aquellos cuya periodicidad o ámbito de aplicación no tienen por qué tener carácter repetitivo en tiempo y lugar, y que aportan una serie de soluciones a problemas específicos, que de otra forma, con los servicios principales de limpieza, no recibirían el tratamiento adecuado, en términos de productividad y calidad.

En la siguiente Tabla aparecen definidas las diferentes tareas en función de su consideración como servicio básico o complementario.

Servicios Básicos
Barrido Manual
Barrido Manual Motorizado
Barrido Mecánico de Calzadas
Baldeo Mecánico de Calzadas
Barridos Mixto

Servicios Complementarios
Limpieza Caída de la Hoja
Eliminación de pintadas, carteles y manchas
Limpieza de Ferias y Fiestas



Así, mediante la combinación de los dos tipos de servicios es posible conseguir que, por un lado la calidad de la limpieza total de un municipio sea homogénea y por otro que la utilización de los recursos sea la más racional posible.



8.6.- SERVICIO DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO PÚBLICO

El año 2008, el Consorcio aprobó la implantación del Servicio de Limpieza de Redes de Alcantarillado, que, en líneas generales, consiste en la limpieza de tuberías, sumideros y pozos de la red de saneamiento de los municipios. Los servicios prestados se pueden englobar en tres grupos:

- La **limpieza programada o de mantenimiento** se realiza con una planificación en las labores de limpieza.
- La **limpieza de choque** de la red de alcantarillado se debe realizar al inicio de la gestión del servicio y comprende la totalidad del alcantarillado, tanto la red de colectores de aguas fecales como todos aquellos pozos de registro, sumideros y otros existentes.
- La **limpieza de acción inmediata** consiste en atender todos aquellos trabajos puntuales de obstrucción o limpieza que, previo requerimiento municipal, se deban efectuar en la red, al margen de la limpieza programada.



El servicio que en el año 2012 tuvo más demanda fue el de limpieza de acción inmediata, siendo solicitado por los Ayuntamientos en 73 ocasiones. Ello supone un incremento en la prestación del servicio respecto al año 2011 en 14 solicitudes más de servicio

Este servicio se desarrolla mediante el trabajo de un vehículo extractor de fangos equipado con una cisterna de 8m³ de capacidad, un conductor y dos peones con formación específica para este tipo de labores.



9. EDUCACIÓN AMBIENTAL



9.1.- ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Las actividades de educación ambiental relacionadas con la gestión integral de residuos se desarrollan a través de un **acuerdo de colaboración existente entre el Consorcio y el Servicio de Medio Ambiente de la Excm. Diputación Provincial con la participación de Monitores Ambientales tanto del citado Servicio como de la sociedad de economía mixta GESMAT S.A.**

Las AULAS AMBIENTALES DE LOS CENTROS DE TRATAMIENTO están incorporadas formalmente a la RED DE EQUIPAMIENTOS AMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO ofertando cada año este tipo de visitas a través de la **GUÍA DE SERVICIOS EDITADA POR EL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE DE LA DIPUTACIÓN.**

Desde finales del año 2012 se dispone ya del Aula del Ecoparque de Toledo, inaugurada junto al resto del centro. Esta sala posee una estética moderna, acorde con los tonos empleados en toda la instalación. Se ha decorado con elementos del antiguo Centro, y con otros nuevos que se han ido creando a partir de residuos reales. El elemento más destacado es la pizarra digital, que junto con la presentación interactiva de las instalaciones ofrece múltiples posibilidades al formador y sirve como punto de partida para conocer las instalaciones

Previo a la recepción de visitas en el Ecoparque de Toledo, se elaboró un protocolo para las “Visitas ambientales educativas Ecoparque” en el que se concretan las responsabilidades del educador ambiental y de los visitantes, la documentación y formación a aportar antes del comienzo de la visita, así como las pautas para el desarrollo de la misma de una forma segura.

Las visitas a las Aulas Ambientales tienen los siguientes objetivos:

- Concienciar sobre la problemática actual de los residuos sólidos urbanos búsqueda de soluciones.
- Conocer diferentes tipos de tratamiento de Residuos, especialmente el desarrollado en Toledo
- Ventajas de la separación en origen.

La jornada normal de visita a ambas instalaciones, comienza con la recepción del grupo y presentación de las actividades que se van a realizar a lo largo del día por parte del monitor.

Posteriormente, se expone, mediante una presentación, a todos los asistentes la problemática de los residuos y a continuación, se lleva a cabo una actividad en la que participan todos los alumnos relacionada con los diferentes sistemas de tratamiento de los residuos.



Aula Ambiental del Ecoparque de Toledo

Tras un descanso de 15-20 minutos se realiza la Visita guiada a las instalaciones de la planta de tratamiento y clasificación de residuos, y en el caso del Ecoparque por la planta de bioestabilización. Finalmente se despide al grupo y se hace entrega a cada participante de un obsequio.



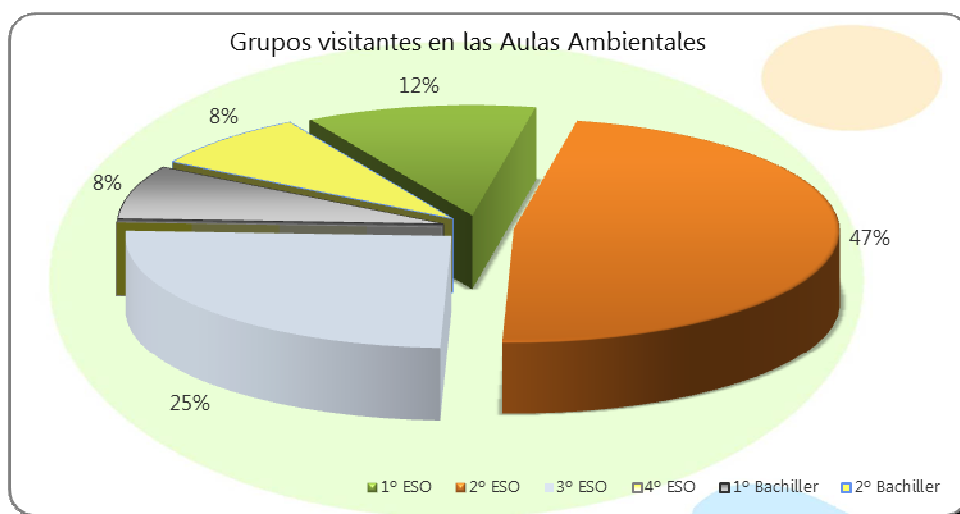
Pasarela del visitante. Ecoparque de Toledo

El periodo de visitas en el Ecoparque de Toledo se inició cuando el Aula Ambiental ya estaba con todos los elementos disponibles, el 20 de diciembre de 2012.

En esta fecha visitaron el Ecoparque de Toledo los dos primeros grupos escolares para conocer la actividad que desarrolla este innovador centro de trabajo, llevándose a cabo las jornadas con total normalidad y con excelentes resultados según expresaron ambos grupos a la finalización de las mismas.

El periodo de visitas del Centro de Tratamiento de Residuos de Talavera de la Reina se ha desarrollado desde el día 17 de enero hasta el 13 de noviembre de 2012. En total se han recibido 9 grupos todos ellos Centros educativos de Talavera de la Reina.

En la siguiente gráfica se muestra, la distribución en porcentaje de los grupos de visitantes que han acudido a las nuestras aulas ambientales durante este año.

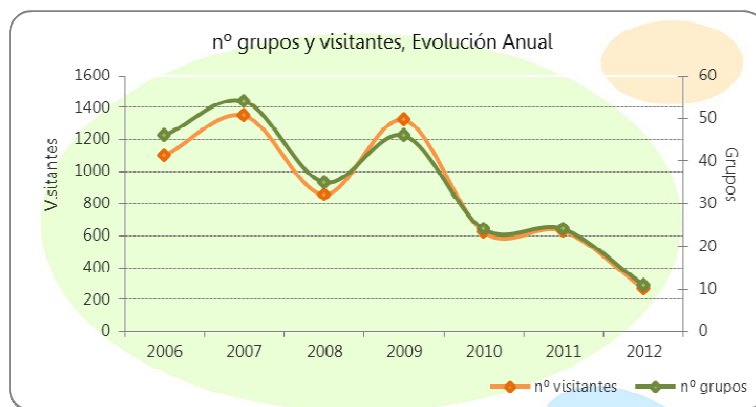


Fuente de información: Memoria Gesmat 2012

Con respecto a años anteriores, se han recibido menos visitas debido principalmente al cierre de la instalación del C.T.R. de Toledo, y a la difícil situación económica por la que atravesamos dado que los Centros educativos han tenido dificultades en sufragar el coste del transporte en autobús hasta las instalaciones.

Por este motivo, se facilita la participación de dos grupos en el mismo día, de manera que no coincidan ni en el espacio ni en el tiempo, y de esta forma abaratar los costes del transporte hasta el centro.

A continuación se muestra el número de grupos y visitantes comparado con años anteriores.



Fuente de información: Memoria Gesmat 2012

9.2.- RESUMEN DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS

9.2.1.- CAMPAÑA EDUCATIVA: ¿ QUÉ HACES CON TUS RESIDUOS ?

La Campaña ¿Qué haces con tus residuos? ha sido desarrollada durante los meses de enero a junio de 2012. Es una actividad dirigida a todo tipo de colectivos como amas de casa, asociaciones, centros de mayores, colegios, institutos, etc.

Puede ser solicitada para cualquier municipio de la provincia de Toledo siempre y cuando el número de participantes sea el aceptable para poder desarrollar las actividades.

En el año 2012 se recibieron 14 solicitudes, pero 30 fueron las actividades desarrolladas como consecuencia del gran número de oyentes que realizaron esta actividad gracias a que el educador de Gesmat es quien acude a los propios centros, lo que evita costes y desplazamiento a los grupos que lo solicitan.

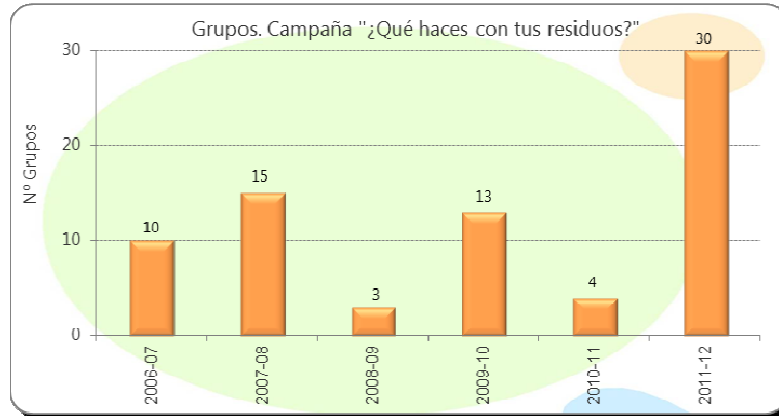
Los centros donde se ha llevado a cabo esta campaña han sido los siguientes:

Municipio	Grupos formados	Total asistentes
Cabañas de Yepes	1	10
Cobisa	1	12
Corral de Almaguer	10	240
El Casar de Escalona	1	21
Escalona	2	36
La Puebla de Montalbán	3	60
Lillo	1	14
Miguel Esteban	2	52
Mocejón	1	25
Navahermosa	1	40
Orgaz	2	50
Quero	3	60
Torrijos	1	20
Val de Santo Domingo	1	10
Total	30	650

Al comparar los datos con los años anteriores, se observa un aumento considerable tanto en el número de solicitudes como en el número de participantes. Este hecho es un reflejo de la buena acogida de la Campaña por parte de los destinatarios.



Fuente de información: Memoria Gesmat 2012



Fuente de información: Memoria Gesmat 2012

La actividad se ha desarrollado en horario de mañana con una duración de entre una hora y una hora y media en función de las necesidades de cada grupo.

La actividad comienza con una presentación en la que se pone de manifiesto los problemas generados en la actualidad por los residuos. Posteriormente se realiza un taller para aprender y/o solucionar dudas de la separación en origen. Finalmente, la actividad termina con el taller de consumo responsable y la entrega de un obsequio a cada participante.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta actividad son:

- Concienciar a los ciudadanos de los problemas que supone la generación de residuos Sólidos Urbanos.
- Soluciones a los problemas ocasionados por los residuos.
- Fomentar la separación en origen
- Fomentar un consumo responsable

Durante las charlas se observaba gran interés por el destino final de todos los residuos, llegando en algunas ocasiones a realizar una breve descripción de la gestión de Residuos en la Provincia. Gran interés generaron también los residuos peligrosos que deberían depositar en el punto limpio o en los contenedores apropiados para ello, como medicamentos, bombillas, envases de pinturas, etc.

9.2.2.- CAMPAÑA EDUCATIVA: ESTE VERANO RECICLA EN FAMILIA

Durante los meses de julio y agosto, se ha llevado a cabo la sexta campaña de “Este verano recicla en familia”. Fue realizada en horario de mañana en aquellos municipios de la provincia de Toledo que así lo solicitaron, siendo el personal de Gesmat el encargado de desplazarse con el objeto de facilitar la formación a los centros.

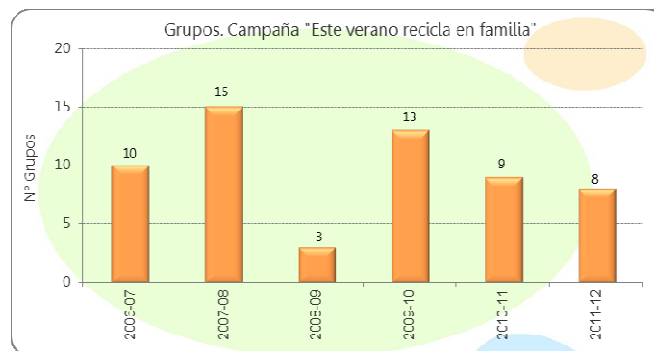
Esta campaña tiene los siguientes objetivos:

- Concienciar sobre los problemas que presentan los residuos en la actualidad.
- Soluciones a los problemas ocasionados por los residuos.
- Fomentar la separación en origen
- Fomentar un consumo responsable
- Acercar a pequeños, acompañados de sus padres, abuelos o tutores unos buenos hábitos en la compra de productos.

Este año han sido 8 las solicitudes recibidas, provenientes en su mayoría de Ayuntamientos, aunque también se han recibido de ludotecas, Centros de Día de Mayores y Centro Sociales.

El desarrollo de la campaña es el siguiente: en primer lugar se realiza una introducción de la problemática de los residuos, posteriormente mediante la regla de las 3 R se buscan soluciones a los problemas. Cuando en el grupo había preescolares, se les entregaba un dibujo para colorear con los colores del reciclaje.

Los datos comparados con años anteriores se muestran en el siguiente gráfico:



Fuente de información: Memoria Gesmat 2012

9.3.- DOTACIÓN DE ISLAS ECOLÓGICAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA

Gracias al Convenio de colaboración suscrito entre el Servicio de Medio Ambiente de la Diputación de Toledo y el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo, se mantiene activa la campaña destinada a la instalación de Islas Ecológicas en los Centros Educativos de la provincia que así lo hayan solicitado.

Estas islas sirven como herramienta educativa para difundir el sistema de selección de residuos entre los escolares, y están formadas por los siguientes elementos:

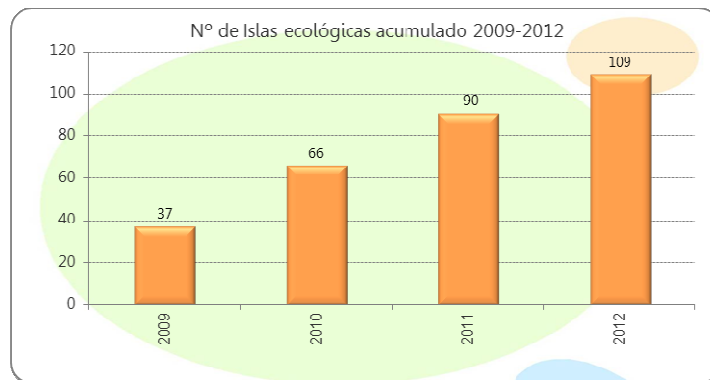
- 1 contenedor azul con ruedas de 120 litros
- 1 contenedor amarillo con ruedas de 120 litros
- 1 contenedor verde con ruedas de 120 litros para vidrio. (Sólo para centros de educación secundaria).
- 1 contenedor con ruedas de 20 litros para pilas.
- cartel informativo



Durante el año 2012 se han instalado 19 islas ecológicas en los siguientes centros:

Municipio	Centro Educativo
Alcabón	CEIP Nuestra Señora de la Aurora
Añover de Tajo	CEIP Conde de Mayalde
Carranque	CEIP Villa de Materno
Casar de Escalona (El)	CEIP Nuestra Señora del Hortum Sancho
Castiyo de Bayuela	CEIP Miguel Santa María
Cedillo del Condado	CEIP Nuestra Señora de la Natividad
Chozas de Canales	CP Santa María Magdalena
Espinoso del Rey	CEIP Maestro del Río Márquez
Illescas	IES Condestable Álvaro de Luna
Méntrida	IESO Antonio Jiménez Landi
Olías del Rey	CEIP Pedro Melendo García
Pantoja	CEIP Marqueses de Manzanedo
Parrillas	CEIP Nuestra Señora de la Luz
Puente del Arzobispo (El)	CEIP Pedro Tenorio
San Bartolomé de las Abiertas	CEIP Sagrados Corazones
Santa Cruz de la Zarza	CEIP Eduardo Palomo
Santo Domingo Caudilla	CEIP Santa Ana
Seseña	CEIP Juan Carlos I
Seseña Nuevo	CEIP Gloria Fuertes

El histórico de colocación de estos centros de recuperación de residuos es el que se refleja en la siguiente tabla:



Fuente de información: Memoria Gesmat 2012

Diferentes medios de comunicación han informado sobre esta herramienta educativa

La Diputación de Toledo instalará Islas Ecológicas en los colegios



Eldigitalcastillalamancha.es

04/10/2012

El convenio suscrito entre el presidente de la Diputación de Toledo, Arturo García-Tizón, y el presidente del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia, Jaime Ramos, permitirá la instalación de Islas Ecológicas en los Centros Educativos de la provincia que así lo hayan solicitado previamente, y que se llevarán a cabo gracias a la empresa mixta GESMAT, S.A.

El acuerdo facilitará que en los centros educativos que han solicitado las Islas Ecológicas se reciclen los residuos de papel, cartón, envases de plástico, metal, briks, vidrio y pilas, para su posterior tratamiento y reciclaje.

En estas Islas Ecológicas se recibirán exclusivamente los residuos aportados de forma voluntaria por el personal del centro educativo en el que se instalen, quienes los depositarán en los contenedores para su posterior reutilización, reciclado y/o valorización.

Cada Isla Ecológica estará compuesta por todos o algunos de los elementos que se relacionan a continuación: poste con cartel informativo, contenedor con ruedas de 120 litros para papel y cartón, contenedor con ruedas de 120 litros para envases, contenedor con ruedas de 120 litros para vidrio y contenedor de 20 litros para pilas.

Antes de la puesta en marcha de las Islas Ecológicas, tanto el Consorcio como GESMAT, S.A., en colaboración con el Servicio de Medio Ambiente, habrán llevado a cabo las visitas necesarias para comprobar la adecuación del equipamiento y las condiciones de la instalación para el inicio del funcionamiento y, en su caso, las adaptaciones que sean necesarias.

Los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP), e Institutos de Enseñanza Secundaria que recibirán una Isla Ecológica se ubican en los municipios de Alcabón, Añover de Tajo, Carranque, El Casar de Escalona, Castillo de Bayuela, Cedillo del Condado, Chozas de Canales, Espinoso del Rey, Illescas, Méntrida, Olías del Rey, Pantoja, Parrillas, El Puente del Arzobispo, Seseña, Santa Cruz de la Zarza, Santo Domingo Caudilla, San Bartolomé de las Abiertas, Numancia de la Sagra.



TOLEDO, 16 Ago. (EUROPA PRESS)

Gracias al convenio de colaboración suscrito entre

la Diputación de Toledo y el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia se mantendrá activa el próximo curso la campaña educativa destinada a la instalación de islas ecológicas en los centros educativos de la provincia que así lo hayan solicitado previamente, y que se llevarán a cabo gracias a la empresa mixta GESMAT, S.A.

Estas islas servirán como herramienta educativa para difundir el sistema de selección de residuos, con especial atención a todos los aspectos relacionados con la gestión integral de los mismos, según ha informado la Diputación en nota de prensa.

A los centros educativos que han solicitado una Isla Ecológica, a través de la Guía de Servicios Medioambientales, y que han formulado su propuesta educativa de actividades relacionadas con los residuos, se les ha adjudicado la correspondiente Isla.

Cada una de las islas colocadas en los centros contarán con un cartel informativo, un contenedor con ruedas de 120 litros para papel y cartón, otro de la misma capacidad para envases, y otro más para vidrio, además de un contenedor de 20 litros para pilas.

Con esta campaña de sensibilización se pretende proporcionar a la comunidad educativa la información sobre una correcta utilización de los contenedores de recogida selectiva de papel-cartón, envases ligeros, vidrio y pilas, incidiendo además en que cuando reciclamos protegemos el medio ambiente, dado que ahorramos energía, disminuye la contaminación y creamos puestos de trabajo.

Los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP), e Institutos de Enseñanza Secundaria que recibirán una Isla Ecológica se ubican en los municipios de Alcabón, Añover de Tajo, Carranque, El Casar de Escalona, Castillo de Bayuela, Cedillo del Condado, Chozas de Canales, Espinoso del Rey, Illescas, Méntrida, Olías del Rey, Pantoja, Parrillas, El Puente del Arzobispo, Seseña, Santa Cruz de la Zarza, Santo Domingo Caudilla, San Bartolomé de las Abiertas, Numancia de la Sagra

10. CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

RECICLAR FUNCIONA

Porque gracias a la colaboración de todos, los envases de plástico, las latas y los briks se reciclan.



Reciclando conseguiremos ahorrar recursos naturales, agua y energía dando una nueva vida a estos materiales.

Por eso es tan importante que separemos bien los envases.
RECUERDA: En el contenedor amarillo sólo envases de plástico, latas y briks.



10.- CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

10.1.- CAMPAÑA DE FORMACIÓN INCLUIDA EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO Y ECOEMBES.

La Campaña de comunicación realizada con los fondos que **ECOEMBES** ha aportado al Consorcio correspondientes al ejercicio económico del año 2012, **no ha supuesto coste alguno para el Consorcio ni para los Ayuntamientos consorciados.**

Los Fondos correspondientes al año 2012 se han destinado íntegramente al desarrollo de acciones formativas durante el curso escolar 2012-2013.

Las actuaciones desarrolladas en colaboración con ECOEMBES han sido las siguientes:

- Desarrollo de charlas informativas en los centros educativos de la provincia en los que este Consorcio tiene instaladas islas ecológicas. Actualmente están instaladas un total de 109 islas ecológicas.
- Actuaciones educativas mediante la visita de los colegios de la provincia de Toledo al ECOPARQUE DE TOLEDO, destinando parte de la aportación de los fondos de 2012 para el coste del traslado de los alumnos a las instalaciones del Ecoparque.

A continuación se describen con más detalle las **ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DESARROLLADAS POR EL CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES EN COLABORACIÓN CON ECOEMBES S.A. CON CARGO A LOS FONDOS DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.**

1.- SESIONES FORMATIVAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA QUE DISPONEN DE ISLA ECOLÓGICA.

¿QUÉ DEPOSITAR EN CADA CONTENEDOR?

UNA CUESTIÓN DE “COLORES”.

Una acción formativa que se viene desarrollando hace años es la dotación de *Islas ecológicas* en los Centros educativos de aquellos municipios de la Provincia de Toledo a los que este Consorcio presta el servicio de recogida selectiva de papel-cartón, envases y vidrio.

La isla ecológica conlleva la dotación de una serie de contenedores que, además de facilitar la recogida selectiva de los residuos, sirve de herramienta educativa para dar a conocer la gestión de los residuos en la provincia de Toledo.

Las islas ecológicas constan de Contenedores para la separación selectiva de papel y cartón; envases; vidrio y pilas. **A fecha actual existen instaladas un total de 109 islas ecológicas.**



Isla Ecológica instalada en un centro educativo

Aplicando esta herramienta educativa que suponen estas islas ecológicas, el Consorcio se ha desarrollado durante el curso 2012-2013 una serie de **sesiones formativas en horario lectivo, de Lunes a Viernes, mediante monitores que se han desplazado a las aulas de los centros educativos que, disponiendo de estas islas, lo han solicitado previamente.**

Con el desarrollo de estas sesiones formativas en las que se han utilizado los recursos audiovisuales y desarrollo de talleres y juegos que sean más adecuados, se pretende sensibilizar a los alumnos sobre la necesidad y los beneficios de la separación selectiva de residuos.

Durante la sesión formativa se recuerda que **tanto el colegio como el hogar juegan un papel fundamental en la separación selectiva y que al separar los envases en nuestras casas para que sean reciclados, todos salimos ganando: contribuimos a proteger el medio ambiente, obtenemos nuevas materias primas de otras ya existentes, ahorramos recursos naturales, agua y energía.**

Se formará sobre las respuestas correctas a las preguntas que todos nos hacemos en relación con la separación selectiva:

¿Qué depositar en cada contenedor?, una cuestión de “colores”.

Contenedor amarillo: Sólo envases de plástico, latas y briks.

Contenedor azul: Sólo envases de cartón, papel y periódicos.

Contenedor verde: Sólo envases de vidrio, como tarros, frascos o botellas.



Área de aportación con los 3 contenedores destinados a la recogida selectiva de residuos

Un contenido importante de la sesión formativa ha sido informar a los alumnos sobre la actividad que desarrollan los recicladores convirtiendo los envases en nuevas materias primas que son empleadas en numerosas industrias.

- **Los envases de plástico** dan lugar a bolsas, fibras, mobiliario urbano o material de construcción.
- **El aluminio y el acero** producen nuevos envases y láminas.
- Con **los briks** se elaboran bolsas y sacos de cartón.
- **Papel y cartón** se convierten en cajas, periódicos, papel de embalar o de escribir.
- **Del vidrio** se obtienen nuevas botellas y objetos de vidrio.

2.- SESIONES FORMATIVAS PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA MEDIANTE VISITA GUIADA AL ECOPARQUE DE TOLEDO INCLUIDO EL GASTO DE TRANSPORTE DE LOS ALUMNOS

Una vez que el Ecoparque de Toledo se encuentra funcionando a pleno rendimiento y **gracias a la aportación económica de ECOEMBES S.A.**, el Consorcio ha podido sufragar, de Lunes a Viernes, los gastos de transporte de aquellos Centros Educativos de la provincia de Toledo que deseen visitar el Ecoparque.

Las visitas van dirigidas preferentemente a alumnos de 1º a 4º de la ESO con un número máximo por visita de 55 personas (alumnos y profesores) pudiendo un mismo Centro educativo solicitar varias visitas que serán reservadas por fecha de solicitud.

Las visitas han estado guiadas por monitores ambientales que van recorriendo con los profesores y alumnos las distintas instalaciones y equipamientos del Ecoparque y explicando en detalle el proceso que siguen los residuos para su recepción, clasificación, tratamiento, valorización y eliminación.

Los alumnos visualizan una aplicación multimedia interactiva, con la que pueden recorrer, el Aula ambiental y cada una de las plantas que componen el Ecoparque y averiguar su actividad o función específica, desde la báscula de recepción hasta la sala de compostaje, pasando por el vaso de vertido o el foso de recepción de residuos.

El Ecoparque, dispone de una solución arquitectónica integrada que permite a los visitantes recorrer las distintas instalaciones del conjunto para conocer el funcionamiento sin riesgo para la seguridad.

Esto es posible gracias a unas pasarelas acristaladas que permiten observar las actividades sin estar en contacto directo con la planta de tratamiento y compostaje y al mismo tiempo visualizando en una serie de pantallas las operaciones de tratamiento de residuos en tiempo real.

Los **objetivos** que se pretenden con la visita al Ecoparque son los siguientes:

- Concienciar a los alumnos de las consecuencias sobre el medio ambiente que conlleva la generación de residuos urbanos.
- Fomentar la participación de los alumnos en la separación en origen de este tipo de residuos.
- Divulgar las ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de tratamiento de los residuos.
- Explicar la importancia de comportamientos responsables como medida para reducir los residuos generados a nivel particular.



Detalle de uno de los elementos de la pasarela del visitante

Diferentes medios de comunicación han informado sobre estas acciones formativas en colaboración con ECOEMBES:

DIPUTACIÓN DE TOLEDO GABINETE DE PRENSA
 Recorte del periódico TRIBUNA DE TALAVERA, publicado el día 7 de febrero de 2013

EDUCACIÓN | ACCIONES EN LOS COLEGIOS

Diputación acercará la educación ambiental a los centros escolares

Las acciones formativas consistirán en charlas sobre las islas ecológicas y la necesidad de reciclar y visitas guiadas al Ecoarque de Toledo con la colaboración de Ecoembes

El presidente de Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales informó que a finales de este año estas actividades serán a cargo de ESO.



Jose Barrio (a la izquierda) de María Asunción, la responsable de Educación y el gerente de Ecoembes.

El presidente del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales informó que a finales de este año estas actividades serán a cargo de ESO.

Las acciones formativas consistirán en charlas sobre las islas ecológicas y la necesidad de reciclar y visitas guiadas al Ecoarque de Toledo con la colaboración de Ecoembes.

El presidente del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales informó que a finales de este año estas actividades serán a cargo de ESO.

El presidente del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales informó que a finales de este año estas actividades serán a cargo de ESO.

El presidente del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales informó que a finales de este año estas actividades serán a cargo de ESO.

El presidente del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales informó que a finales de este año estas actividades serán a cargo de ESO.

El presidente del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales informó que a finales de este año estas actividades serán a cargo de ESO.

El presidente del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales informó que a finales de este año estas actividades serán a cargo de ESO.

El presidente del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales informó que a finales de este año estas actividades serán a cargo de ESO.

LA TRIBUNA DE TOLEDO 21

La calidad del reciclaje en Toledo está por encima de la media nacional

No se respeta el contenido de los contenedores amarillos, donde se depositan envases que no corresponden a ese color, algo que en la provincia también ocurre, pero en menor medida

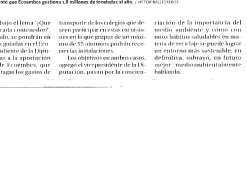
En el contenedor de papel cartón, el nivel de reciclaje ha disminuido con los últimos años, pasando de los algo más de nueve kilos de peso a los 7,5 del ejercicio pasado.



68%

Contenedor amarillo. En el ejercicio pasado, el contenido de los contenedores amarillos, donde se depositan envases de plástico, fue de 68 por ciento. Este año, el contenido de los contenedores amarillos ha bajado a 68 por ciento.

La ciudad de Toledo es el primer municipio de la provincia en cuanto a reciclaje de papel cartón, con un nivel de 10,5 kilos por habitante.



Rigen las cifras. El peso de los residuos de papel cartón que se depositan en los contenedores amarillos en Toledo es de 10,5 kilos por habitante.

El nivel de reciclaje de papel cartón en Toledo es superior al de la media nacional, que es de 7,5 kilos por habitante.



Visitas al Ecoarque. Las visitas al Ecoarque de Toledo, un centro de reciclaje y educación ambiental, serán gratuitas.

11. CONTROL DE LOS SERVICIOS



11.- ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS

El control y seguimiento de los diferentes servicios por parte del personal del Consorcio tiene como objetivo, en líneas generales, evaluar el grado de cumplimiento de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Residuos del Consorcio y conocer las incidencias ocurridas, en ambos casos, en función del tipo de servicio prestado.

Desde el año 2008, las diferentes actuaciones de seguimiento se han llevado a cabo, ya sea de manera presencial en los municipios o bien mediante un procedimiento de control administrativo de los diferentes tipos de comunicaciones que los Ayuntamientos dirigen al Consorcio.

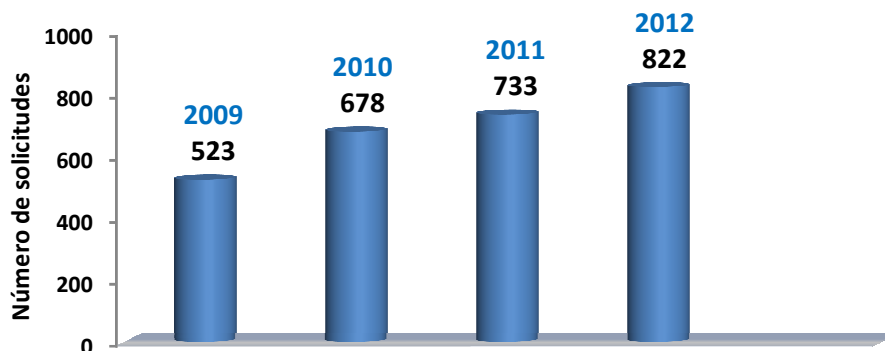
11.1.- EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES Y PETICIONES DE SERVICIOS

En este apartado se presentan el número y tipo de solicitudes o peticiones concretas formuladas al Consorcio en función de las necesidades de cada Ayuntamiento. Las solicitudes o peticiones más demandas por los Ayuntamientos suelen ser las siguientes:

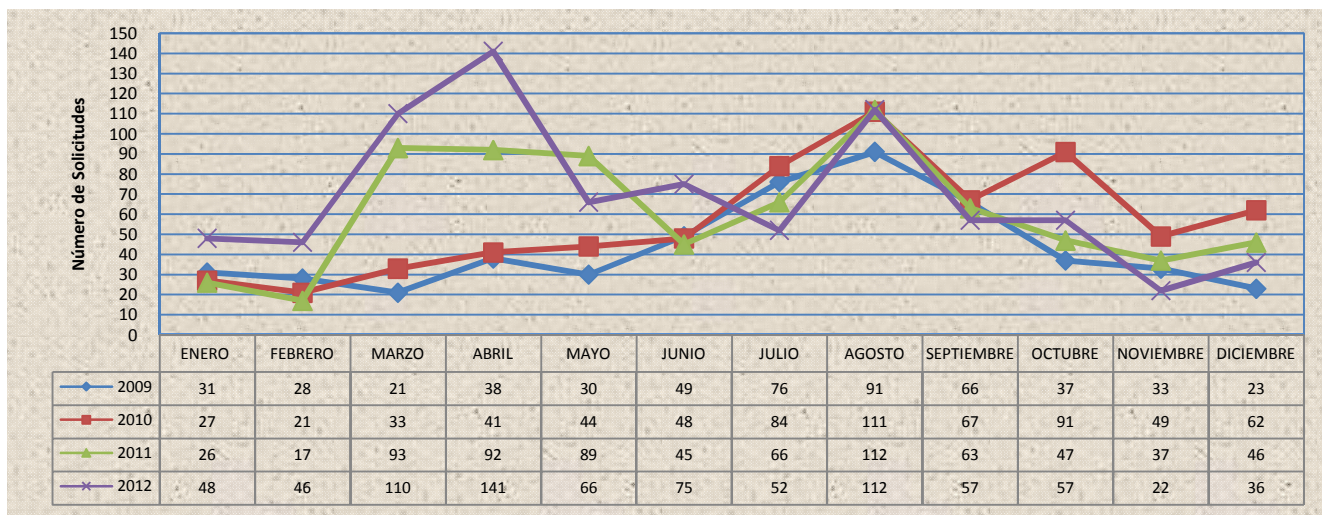
- Servicio de recogida domiciliaria de residuos en días festivos.
- Servicio de suministro de contenedores de residuos urbanos.
- Servicio de suministro de contenedores de recogida selectiva.

En los siguientes gráficos se presenta tanto la evolución del número total de solicitudes presentadas por los Ayuntamientos durante los años 2009 a 2012 como las solicitudes formuladas según meses del año. **Durante el año 2012 se aprecia un incremento de 89 solicitudes respecto al 2011 que representa un incremento del 12,14%. La media mensual se ha situado en casi 70 solicitudes. El mayor número de solicitudes se ha recibido durante los meses de Marzo y Abril y desde Julio a Septiembre con motivo de la recogida de residuos en jornada festiva y la petición de contenedores de refuerzo por Semana Santa y eventos especiales como romerías, mercados medievales etc...**

SOLICITUDES TOTALES FORMULADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS EN EL PERIODO 2009-2012

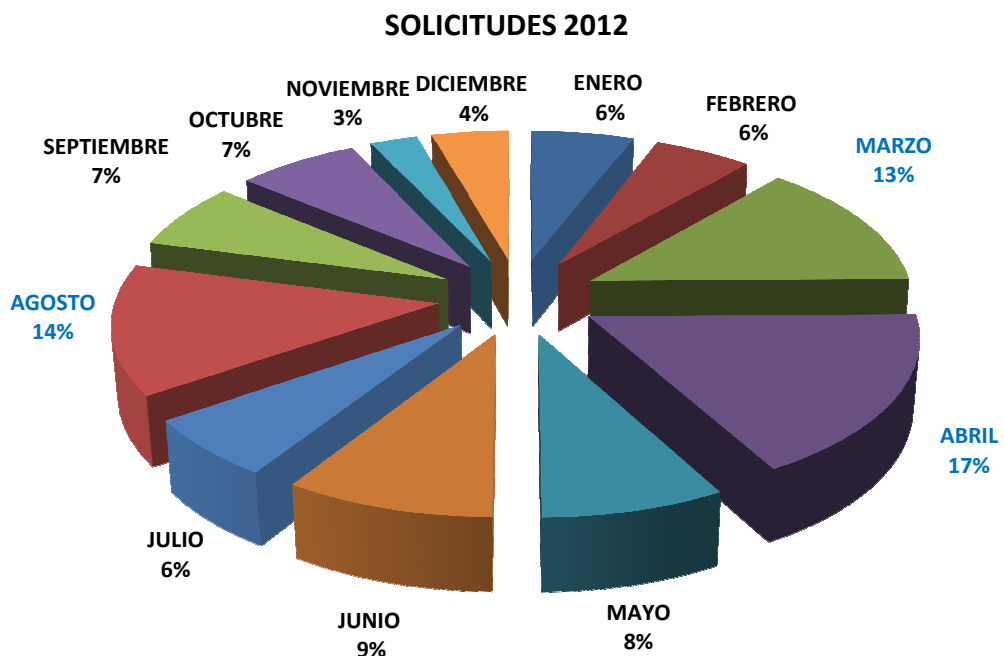


SOLICITUDES TOTALES FORMULADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS SEGÚN MESES DEL AÑO EN EL PERIODO 2009-2012



En concreto en el año 2012 el número de solicitudes totales por meses del año y el porcentaje que representan las mismas se refleja en el siguiente gráfico.

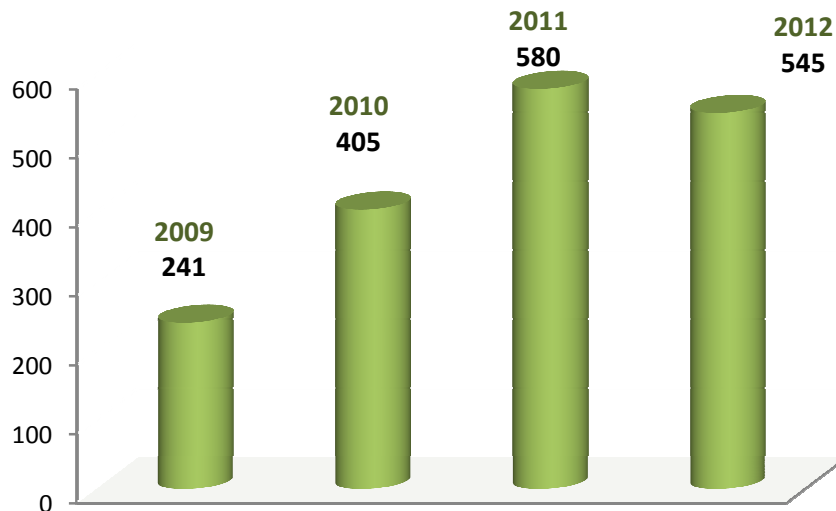
Los meses de Marzo, Abril y Agosto son los meses con un porcentaje de solicitudes siendo bastante similar el resto de los meses, si bien destacan los meses de noviembre y diciembre con los menores porcentajes.



Analizando las **solicitudes o peticiones más demandas por los Ayuntamientos, en relación con el Servicio de recogida domiciliar de residuos en días festivos** se obtiene el siguiente gráfico en el periodo 2009 a 2012.

En dicho gráfico se puede apreciar que la tendencia al incremento que existía en el periodo 2009 a 2011 se rompe con una disminución en el año 2012 de 35 solicitudes menos de recogida en festivos lo que representa respecto al 2011 una disminución del 6%.

SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA RECOGIDA DOMICILIARIA EN DÍAS FESTIVOS DURANTE EL PERIODO 2009- 2012

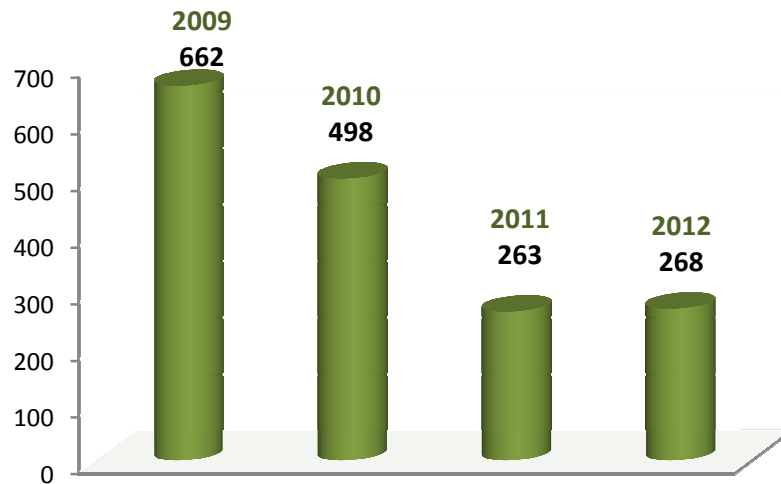


Analizando las **solicitudes o peticiones más demandas por los Ayuntamientos, en relación con el Servicio de suministro de contenedores de residuos urbanos** se obtiene el siguiente gráfico comparativo de los años 2009 a 2012.

La disminución tan importante que se aprecia se debe a que durante estos años se ha implantado la Carga Lateral en un número importante de municipios instalando unidades nuevas de contenedores sin coste alguno para los Ayuntamientos por lo que se ha renovado el parque de contenedores.

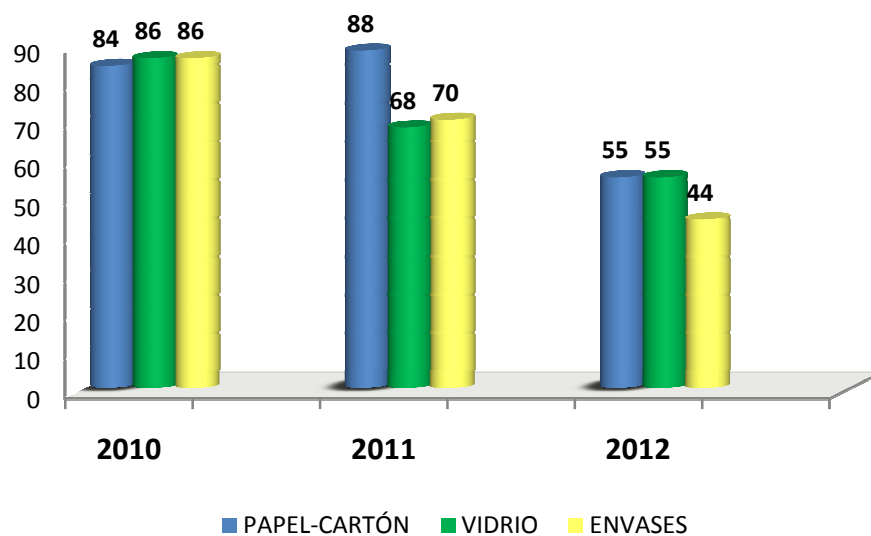
En consecuencia se han producido menos solicitudes de adquisición de unidades nuevas de contenedores de RU, con una tendencia a estabilizarse en los años 2011 y 2012.

SOLICITUDES DE ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RU 2009-2012



Asimismo, analizando las **solicitudes o peticiones más demandas por los Ayuntamientos, en relación con el Servicio de suministro de contenedores de selectiva** se presentan el siguiente gráfico comparativo de los años 2010, 2011 y 2012, apreciando una disminución en el número de solicitudes.

SOLICITUDES DE CONTENEDORES DE SELECTIVA SEGÚN TIPO DE CONTENEDORES 2010-2012



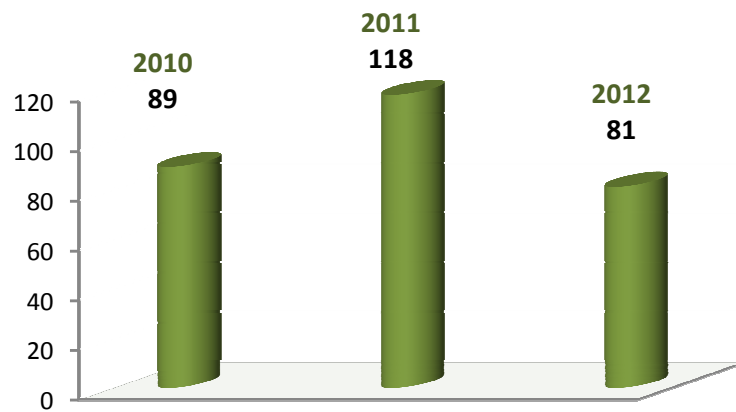
11.2. -EVALUACIÓN DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN

Desde primeros de mayo de 2008, el Consorcio dispone de un puesto de trabajo entre cuyas tareas se encuentra la ejecución de trabajos de inspección y seguimiento de los servicios de manera directa desde el Consorcio. En líneas generales, los aspectos de los servicios que son objeto de seguimiento son los que a continuación se relacionan:

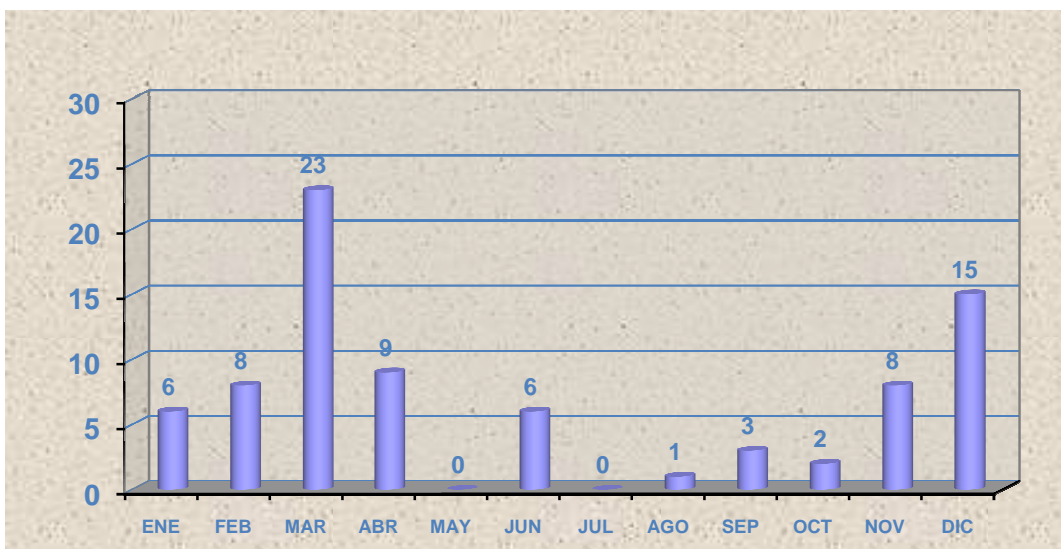
- Seguimiento y comprobación de las medidas adoptadas para la resolución de una incidencia concreta en el servicio de recogida domiciliaria y/o selectiva que previamente ha sido comunicada al Ayuntamiento interesado.
- Comprobación del número de contenedores de recogida selectiva y comprobación de la idoneidad de la ubicación de las diferentes islas ecológicas.
- Colaboración con la Oficina Técnica de GESMAT S.A. en la implantación del sistema de carga lateral. Ello mediante la recogida de datos en la vía pública que permiten formular al Ayuntamiento interesado la propuesta de conversión del número de contenedores de 800 litros, por los nuevos contenedores de 2.400 litros.
- Seguimiento de las instalaciones destinadas a Puntos limpios que son titularidad de los Ayuntamientos y cuya gestión ha sido encomendada al Consorcio.

En el periodo 2010-2012, las visitas de seguimiento e inspección de los diferentes servicios prestados por el Consorcio que se han realizado se muestran en los siguientes gráficos.

**NÚMERO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PARA EL CONTROL DE SERVICIOS
REALIZADAS EN EL PERIODO 2010-2012**



**DISTRIBUCIÓN POR MESES DE LOS 81 MUNICIPIOS VISITADOS EN LAS
INSPECCIONES PARA EL CONTROL DE SERVICIOS REALIZADAS EN EL 2012**



12. CONVENIOS DE COLABORACIÓN



Los Convenios de colaboración suscritos durante el año 2012 con diferentes Entidades y con diferentes fines han sido los siguientes:

12.1.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES Y AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA PARA LA PRESTACIÓN DE DIFERENTES SERVICIOS.

CONVENIOS SUSCRITOS CON LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS

<u>AÑO 2012</u>	FECHA INICIO SERVICIO
AYUNTAMIENTO DE ARGÉS	4 JULIO
AYUNTAMIENTO DE CARRANQUE	9 MARZO
AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA	28 DICIEMBRE
AYUNTAMIENTO DE DOSBARRIOS	2 NOVIEMBRE
AYUNTAMIENTO DE ORGAZ	27 ABRIL
AYUNTAMIENTO DE PORTILLO	1 AGOSTO
AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA	30 OCTUBRE
AYUNTAMIENTO DE TEMBLEQUE	1 JUNIO
AYUNTAMIENTO DE URDA	14 FEBRERO
AYUNTAMIENTO DE VILLATOBAS	14 FEBRERO

12.2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES Y LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Durante el año 2012 se han suscrito nuevamente el **Convenio de colaboración con el Servicio de Medio Ambiente de la Diputación**, para la prestación del servicio de instalación, mantenimiento y gestión de los residuos depositados en las **Islas ecológicas de los centros educativos** de la provincia de Toledo.

12.3.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES Y LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.

- En el año 2012 continúa en vigor el Acuerdo de adhesión del Consorcio al Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente y Ecoembalajes España S.A. (ECOEMBES) para las actividades de gestión de residuos de papel-cartón y envases ligeros.
- En el año 2012 continúa en vigor el Acuerdo de adhesión del Consorcio al Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente y ECOVIDRIO para las actividades de gestión de residuos de envases de vidrio.
- En el año 2012 continúa en vigor la Addenda al Convenio Marco Tipo de Colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y el Consorcio para el Traslado del Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Toledo a la Dehesa del Aceituno y el sellado del actual vertedero de residuos urbanos, correspondiendo la aportación económica **en el año 2012 a una cuantía de 3.750.321,40 euros.**

13. COMUNICACIÓN EXTERNA



13.- COMUNICACIÓN EXTERNA

En el año 2007 se presentó a los miembros del Pleno del Consorcio la **página web**, cuyo objetivo es poner a disposición de cualquier visitante información sobre el Consorcio, los diferentes servicios prestados y el desarrollo de futuros proyectos, siendo, por tanto, una herramienta en la que el visitante pueda localizar de forma rápida, sencilla y completa la información que sea de su interés, sin olvidar que ha de ser un instrumento dinámico en el que se incorporen nuevas actividades y se actualice la información presentada.

Esta iniciativa persigue la transparencia en la gestión apostando así por las posibilidades que ofrecen la nueva sociedad de la información y las tecnologías informáticas.

A la página web del Consorcio puede accederse tanto desde la página de la Diputación Provincial como desde www.cosmatoledo.es, y a través de este portal puede conocerse información del Consorcio en relación con su estructura administrativa y funcional; los diferentes servicios ofrecidos; las instalaciones para la gestión de los residuos; los Programas de Educación Ambiental, las Campañas de Información y los Datos Estadísticos y las Memorias de gestión.

Esta página web abierta al ciudadano y a los ayuntamientos, pretende ser un vínculo entre la gestión diaria del Consorcio y las necesidades de nuestros municipios en materia de residuos sólidos urbanos.

Durante el año 2008 se continuó con el mantenimiento y actualización de la página web y se actualizó para dar cumplimiento legal al nuevo procedimiento de contratación incorporando en su esquema general el apartado denominado “*Perfil del contratante*” en el que se ofrece información actualizada de los procedimientos de contratación en curso. Durante el año 2009, se renueva el contrato de mantenimiento y actualización al objeto de disponer de este servicio de manera continuada.

Durante el periodo abril 2011-abril 2012 se ha contratado el **DESARROLLO DEL SITIO WEB** dotándolo de un Panel de Gestión de Contenidos en el que el software a implantar consta de dos **sistemas**:

- **Panel de Gestión de Contenidos**: un entorno privado de gestión con acceso restringido a los gerentes y administradores del sistema, y mediante programas específicos: creación de registros, edición, borrado, consultas,...
- **Publicación de Contenidos**: son los programas encargados de maquetar los contenidos solicitados por el usuario en la Web Pública y presentar la página al usuario con la estructura e información definida.

Los Trabajos contratados y ejecutados han sido los siguientes:

➤ **Desarrollo y Publicación del Sitio Web**

A) Diseño: creación del estilo gráfico, sistema de menús y navegabilidad

B) Sistema de Gestión de Contenidos:

- Panel de Gestión – Licencia de Uso: conjunto de programas que permiten a los administradores la gestión de los menús, contenidos, plantillas, etc. que componen el Sitio Web.
- Hasta 5 puntos de menú adicionales.

C) Programación y Maquetación del Sitio Web Público. Incluye la creación de las siguientes páginas:

- Página de Inicio (Home)
- Página de Contacto: Datos y Formulario de contacto (consultas, dudas, sugerencias, etc.) y mapa “Google Maps” con la localización de la empresa.
- Página “Mapa del Sitio”: relación de todos los contenidos del Sitio Web. La inclusión de esta página ayuda a mejorar el posicionamiento en buscadores.

➤ **Alojamiento, Mantenimiento y Soporte Técnico durante la vigencia del contrato (1 año)**

- Alojamiento Web y de Correo Electrónico
- Mantenimiento de Software
- Soporte Técnico

➤ **Carga Inicial de Contenidos Generales del Sitio Web**

14. RESUMEN FINAL Y OBJETIVOS DE FUTURO



14.- RESUMEN FINAL Y OBJETIVOS DE FUTURO

La presente Memoria de Gestión del año 2012 ha pretendido mostrar las actuaciones ejecutadas y sus aspectos más relevantes. Ha sido un año en el que, consideramos, que el trabajo ha sido recompensado con los resultados obtenidos, entre los que merece ser destacado:

- 👉 ***El inicio del funcionamiento del Ecoparque de Toledo cumpliendo así el compromiso de dar traslado definitivo de toda la actividad que se desarrollaba en las anteriores instalaciones de Toledo finalizando el año 2012 con las instalaciones a pleno rendimiento.***

- 👉 ***La clausura del depósito controlado del anterior Centro de Tratamiento de Residuos.***

- 👉 ***La consolidación del sistema de recogida de Carga Lateral en el Servicio de gestión integral de residuos prestado a un total de 193 Municipios.***

- 👉 ***El avance en la gestión de Puntos Limpios incorporándose un número importante de instalaciones.***

- 👉 ***Los trabajos de seguimiento y control de los servicios que presta el Consorcio.***

- 👉 ***El desarrollo de las actuaciones de Educación Ambiental durante el año 2012 disponiendo ya del Aula Ambiental del Ecoparque de Toledo.***

- 👉 ***La ejecución de diferentes acciones implantadas directamente por la sociedad de economía mixta apostando por la Calidad Total y el Riesgo Cero.***

En consonancia con lo anterior, los **OBJETIVOS a conseguir en el FUTURO que desde el Consorcio se plantean son, esencialmente, los siguientes:**

1. **El desarrollo en las instalaciones del Ecoparque de Toledo de todas las actuaciones que redunden en el impulso de la recuperación y el reciclado frente a la eliminación, minimizando la utilización del vaso de vertido y potenciando la recuperación de todos los materiales que puedan ser objeto de valorización.**
2. **Incorporación de los Ayuntamientos** de la provincia que aún no se encuentran integrados en el Servicio Integral de Gestión de Residuos.
3. **Continuidad y Mejora de los servicios prestados y de los procedimientos de evaluación** de la calidad de los mismos mediante actuaciones de seguimiento e inspección.
4. **Desarrollo de las herramientas informáticas** que permitan poner a disposición de los Ayuntamientos información asociada a los servicios prestados así como un medio de comunicación y resolución de incidencias en tiempo real.

La consecución de todos los logros conseguidos durante el año 2012 y los objetivos planteados para el futuro no sería posible sin la estrecha colaboración de la empresa participada del Consorcio, GESMAT S.A.

Desde el Consorcio, gracias a todos los Ayuntamientos que lo integran, manifestando que trabajamos con disposición de servicio público y por el respeto al medio ambiente desde la gestión integral de los residuos, tarea en la que además de procurar una gestión eficaz y eficiente, uno de nuestros principales objetivos es la educación ambiental de generaciones presentes y futuras.